

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.731. Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 2015 § Viernes 26 de Abril de 1935

Reportajes del Golfo de Guinea

Bajo la línea del trópico

Por OCTAVIO TANNER

Aparte de la riqueza comercial de los territorios españoles del Golfo de Guinea, productores de cacao y café por valor de millones de pesetas, existe en ellos algo de un interés superior al económico para la generalidad del público.

La vida de los negros, sus costumbres y creencias, los misteriosos hechiceros que conjuran a los elementos en el corazón del bosque, las grandes hazañas de caza, tienen un valor emotivo para el temperamento imaginativo y errante de los meridionales, que hace pensar a centenares de españoles en la posibilidad de contemplar aquellas comarcas ubérrimas, tanto por el deslumbramiento de soñadas riquezas como por el afán aventurero y dinámico que late en el fondo de los más reposados espíritus, hijos de los navegantes y descubridores que rompieron las líneas de paralelos y meridianos en lugares apartados y desconocidos.

Es aún más interesante la vida del negro en su propia casa que la del blanco. Las construcciones extrañas y la exótica forma de vivir, tienen para nosotros un cierto sabor de leyenda.

Los territorios del Golfo de Guinea se pueden considerar divididos en dos partes muy poco semejantes entre sí; casi opuestas. La parte continental y la parte insular. Hasta el régimen de lluvias que determina las estaciones es distinto en ambos lugares, y no existe correspondencia entre las diversas épocas en sitios que están apartados unos de otros por una decena de millas de mar.

Entre las mismas islas, hay asimismo grandes diferencias y el viajero que no conozca Fernando Póo, no podrá hablar con conocimiento de causa de Annobón o de Corisco.

Antes de llegar a Fernando Póo—primer territorio español que se ofrece a la curiosidad viajera—tocamos en Monrovia, donde se divisan las construcciones primitivas de los indígenas rodeando las residencias confortables y lujosas de los americanos, que habitan en lindas villas circundadas de altos árboles y de jardines cultivados por la atención solícita de los funcionarios yanquis.

Monrovia se aparece como un anticipo de emociones. Negros de tribus diversas se acercan al barco en sus frágiles cayucos de tronco de árbol y piden unas monedas en un inglés tendenciosamente pronunciado. Los cuerpos relucen al sol, sudorosos de esfuerzo, y dan vueltas en torno al correo armando una espantosa gritería. Algunos ofrecen pescados plateados que han cogido horas antes y que son la primera muestra de una fauna marina nueva, que contemplan nuestros ojos con la admiración respetuosa de las cosas desconocidas.

Una pareja de negritos jóvenes intenta subir por la pasarela a ofrecer monedas de hocio negro y pelo rojo; un bote engalanado trae al médico indígena que ha de visarnos la patente de sanidad en nombre del Gobierno de la República de Liberia, y los marineros, muy serios y graves dentro del contraste de sus blancos trajes, apartan una embarcación que se atraviesa, y cuyos tripulantes disputan sobre la propiedad de una moneda de dos peniques que ha lanzado al aire un pasajero. En la orilla, un grupo curioso mira hacia nosotros y del barrio de las villas bajan varias muchachas con vestido de tela ligera y grandes sombreros protectores.

Como no nos es permitido ir a tierra, hemos de entretenernos en mirar las escenas que como en una película desfilan ante nuestros ojos. Contemplamos—aunque sea desde lejos—la costa del África negra en cuyo perfil se cimbrean las ceibas, elevándose sobre el bosque inextricable.

El deseo de acercarnos a esas maravillas nos sacude. Pero, un poco de paciencia. A los cuatro días de navegación, desde Liberia, nos espera Santa Isabel de Fernando Póo, primer puerto de aventura negra que se abrirá ante nosotros como anticipo de la selva continental y sus encantos.

Al salir de Monrovia, nos escoltan durante un rato los cayucos, dentro de los cuales reman vigorosamente los naturales del país, pero pronto la po-

tencia de nuestras hélices nos da el vigoroso impulso que hace cortar a la proa las tranquilas aguas de los trópicos.

A nuestra izquierda, se destaca la mancha formidable del bosque, para irse empujando poco a poco en la distancia. Del otro lado salta en el agua un chorro de espuma, que nos anuncia la presencia de algún solitario cetáceo. Las ballenas no dejarán de esmaltar nuestra ruta en todo el contorno del Golfo de Guinea.

Por la noche, en el barco rutilante, iluminado por docenas de bombillas, suelen saltar deslumbrados los peces voladores. Y en varias ocasiones sobre la resbaladiza cubierta, se advierte un nervioso chapoteo que descubre la presencia de uno de aquellos habitantes del mar, que ha estrellado sus hocicos contra la obra muerta y que no es capaz de emprender nuevo vuelo, secas ya sus alas transparentes y atontado su cerebro por las luces y el golpe.

De vez en vez, especialmente cuando está oculta la luna, se ven bordear el costado del barco una especie de mágicos globos azules, que esparcen una claridad de lámpara de mercurio. Estas esferas, formadas por animales luminosos, giran rápidamente al ser acogidas por las revueltas espumas que nacen de las hélices y van a perderse sobre la estela barbotante que forma un ancho camino en la mar.

Tras veintitantos días de viaje desde las costas españolas, se comienza a ver la silueta de Fernando Póo. Rápidamente se acentúan los perfiles, hasta que se destaca la imponente vegetación que abraza toda esta zona.

Fernando Póo no tiene el aspecto formidablemente salvaje de Liberia; es aquí la vegetación más armoniosamente discreta, un poco menos ferrea que en aquellos sitios en que se adviene el palpitante de las hojas y de los ruidos retrocedidos, que libran una batalla sin cuartel en busca del aire y de la luz.

A las pocas horas aparecen las casitas agradables de Santa Isabel, a la derecha de un farallón rocoso que se muestra pelado y cortado a pico sobre las aguas. Santa Isabel nos recibe con el guiño afectuoso de sus dos luces—situada una sobre otra para marcar la enfiliación del espigón del muelle—y parece sonreírnos la blanca cueva que han bautizado con el nombre poco acogedor de Cuesta de las Fiebras.

Por ella se sube a la Plaza de España, donde están situados el Gobierno, vasto caserón colonial, y la catedral de alta torre. A continuación, la calle principal, bordeada por factorías en las que se expenden productos de toda clase y bebidas de todos los países.

Santa Isabel no da la sensación de un poblado africano. Más bien, con sus sencillos edificios techados de zinc y sus casas de madera a lo largo de las calles rectas, nos viene a la imaginación el clásico decorado de las películas de cowboys, y esperamos casi ver entrar a galope tendido una figura de sombrero ancho, montada en un fogoso caballo. Pero ¡ay! los caballos no existen en Santa Isabel, ni en toda la isla, salvo en el pequeño rincón del valle de Moka situado fuera del radio de acción de la tsé tsé, mosca de la enfermedad del sueño, que abunda en la isla y que distribuye sus picaduras entre el hombre y los animales domésticos, causando un gran número de víctimas anualmente.

La Cuesta de las Fiebras y la tsé tsé. Indudablemente no son muy agradables los presagios, en contraste con la alegría multicolor de las plantas, de los animales salvajes y de las gentes vestidas con telas de colores chillones.

Desembarcan nuestros baúles. El barco suena roncamente su sirena en la bahía. Un mundo desconocido y extraño comienza a extenderse a nuestros ojos. Y eso que aún estamos lejos del reino del gorila y del elefante; de las orillas del Muni, donde se bañan los hipopótamos y de los inmensos Losques de Bokum, recorridos por las fieras de elegante forma.

La Fiesta del Libro

En el Casino de Suboficiales

Con la solemnidad propia del caso se celebró por primera vez en este centro la simpática Fiesta del Libro Español, honrando así al insigne autor de las letras españolas y Príncipe de los Ingenios, don Miguel de Cervantes Saavedra.

Invadidos los salones por enorme concurrencia entre la que se destacaban numerosos niños, comenzó el acto a las cinco y media de la tarde, presidido por el teniente coronel de Intendencia don José Sarmiento.

Dió principio la fiesta con un breve pero heroico discurso del presidente don Saturnino Rodríguez, quien tras de exponer la importancia del libro y la gratitud que todos le debemos, expresó también su extrañeza de que no se celebre esta fiesta con más entusiasmo y regocijo por todos los españoles.

Parafraseando después al gran literato español don José Ortiz de Pinedo, cantó las alabanzas al libro considerándolo como la mejor fiesta para el espíritu.

Explicó en síntesis la maravillosa obra que constituyen las sucesivas evoluciones de que han sido objeto las letras y con ellas los libros hasta llegar al actual, todo debido a la imperiosa necesidad que sintió el ser humano de asociarse y relacionarse con sus semejantes, para satisfacer sus necesidades y cumplir sus fines como ser moral, realizando así tan admirable función social, fisiológica y moral.

Por último, tuvo acertadas y calurosas palabras de encomio y alabanzas para nuestro inmortal don Miguel de Cervantes Saavedra, que en el ejercicio de las armas perdió el brazo izquierdo a bordo de «La Marquesa» y en el de las letras ganó honra imperecedera para su patria, que es la nuestra.

Una salva de aplausos recoge estas últimas palabras del presidente. A continuación se levantó el sargento don Francisco Montenegro, quien en hermosa conferencia sobre Historia Literaria empezó por establecer la supremacía diferencial entre el hombre y el ser irracional.

Expuso a continuación el ingenio del ser humano ideando diversos medios para perpetuar sus ideas, pintando o grabando en las piedras y en las paredes de las cuevas, diversas y extrañas figuras, citando como ejemplo las históricas cuevas de Altamira.

Hace referencia luego al papiro empleado por los egipcios, al pergamino que más tarde surgió en Grecia y a las tabillitas encajadas usadas por los romanos en las que escribían con punzones, citando entre los artistas que más brillaron en España durante la dominación romana: Séneca y Marcial, de los que cita su origen y obras escritas por ellos, haciendo mención también al intento de suicidio de Séneca por varios procedimientos, hasta que lo consiguió mandándose encerrar en una estufa.

Al hablar de Marcial, refiere su ironía, sus sátiras hacia las mujeres, a las que dedicó 392 escritos, y después a los majos poetas, y haciendo resaltar el acendrado patriotismo de aquel hombre célebre, exhorta a todos a inspirarnos en su ejemplo.

Pasa después a la época de nuestro inmortal Cervantes y analiza las discrepancias de los distintos pueblos, disputándose la honra de la pertenencia de su cuna y sacando la consecuencia de que nació en la Mancha.

Hace un detenido estudio de su azarosa vida llena de aventuras, de proezas y de hechos gloriosos, de su vida literaria, de sus ejemplares novelas que constituyen un verdadero tesoro y hace, por último, mención a la enfermedad que le produjo la muerte el día 23 de Abril de 1616.

Termina su disertación mencionando algunos de los muchos e ilustres escritores como San Isidoro, Alfonso X el Sabio, el Arcipreste de Hita, Garcilaso, Santo Tomás, Santa Teresa de Jesús, Herrera, Lope de Vega, Quevedo, Villalobos y otros muchos, cuyos gloriosos nombres brillan en las páginas de nuestra Historia.

Prolongados aplausos siguieron a estas últimas palabras del orador.

Seguidamente leyeron y recitaron algunos trozos de literatura y escogidas poesías las niñas: Piedad López, de nueve años, que estuvo muy graciosa en sus adivinanzas; María Ángeles Zamora, de diez, que recitó con no menos acierto y simpatía una poesía; Saturnina Abajo, de nueve años, que estuvo también muy graciosa, y María Luisa Pérez, de once años, que recitó con singular estilo y acento sugestivo. No menos acertados y simpáticos estuvieron los niños: Pepe Rodríguez, de siete años; Jesús Crespo, de diez, y Rafael Pérez, de diez, siendo todos justamente aplaudidos.

Después se procedió al reparto de libros a todos los niños y niñas que acudieron al acto.

Debido a la algazara y jolgorio armado por los niños después del reparto de los libros, el teniente coronel Sarmiento, que tenía pensado dirigir la palabra como epílogo de la fiesta, desistió de su propósito para no turbar a los pequeños aquellos momentos de algazara, y se dio por terminada la fiesta a las siete.

Como nota final agregamos que, en conjunto, resultó una fiesta sumamente solemne y simpática.

Un asistente al acto.

Una situación grave

III

Según las referencias de la prensa de Madrid, el Gobierno tiene sus dudas en cuanto a la posibilidad de constituir la Compañía que compre y retire el trigo sobrante, porque los presupuestos concursantes necesitan, como condición esencial, la de que «se les garantice que el trigo que ahora compran y retiren les será pagado cuando se autorice su venta al precio de tasa a que hoy lo pagan». Y el Gobierno no parece dispuesto a esto, y en el último Consejo de Ministros ha pensado en preparar otras medidas para solucionar el problema, en previsión de que el concurso no dé resultado.

¿Qué medidas? Anticipar a los tenedores de trigo el 75 por ciento de su valor al precio actual de tasa sin cobrarles intereses, y asegurarse la preferencia para la venta del trigo retenido para una época determinada de la campaña próxima.

¿Puede ser esto una solución? Lo dudamos mucho. Creemos observar con más claridad cada día que el labrador no quiere préstamos ni anticipos a cuenta de sus trigos, ni con interés barato, sin pago de intereses, que lo que quiere es «venderlo». ¿Resulta extraña su actitud? ¿Se piensa que es intransigente? Para nosotros no hay ni una rosa ni otra, y su postura es tan clara como natural y justa. Es verdad que se le ofrece gratis el dinero, como verdad es también, según la referencia, que se le garantiza una preferencia para vender en una época determinada el trigo que ahora retenga; pero «no se le asegurará el precio a que podrá venderlo luego».

Y como el labrador es también hijo de Dios, ni el Gobierno ni la opinión pueden justamente motejarle de exigente ni de desconfiado, porque si unos señores o entidades adineradas a quienes se les ofrece un posible negocio no se atreven a pechar con la Compañía que haga esa retención del trigo, por temor a que al venderlo cuando disponga el Gobierno se cojan los dedos, como vulgarmente se dice, es más que natural, que el labrador que no dispone de millones, y que ninguna ganancia comercial va a tener convirtiéndose en sustituto para esa retención a que otros temen, no se sienta propicio a exponerse tampoco él a ser la víctima de un albur que aquellos consideran la médula del asunto.

Conviene fijar las posiciones de cada cual, como de todos, para que la opinión no se equivoque en sus apreciaciones y censure ni moteje a nadie, sin examinar detenidamente situaciones y posturas.

Y viene como anillo al dedo el consignar aquí, que si se acepta como prudente el temor de los aspirantes al concurso, por las causas señaladas, y tenemos que aceptar igualmente prudente y de legítima defensa de sus intereses la actitud del labrador, aunque le den dinero gratis, quédese para otros comentaristas el reflexionar si podemos ni debemos nadie cargar a los fabricantes de harinas ni a los comerciantes en trigos, ante el Comercio y la Industria en parte intenso, el sambenito de que ellos son culpables de la situación que se ha creado en el asunto de nuestros trigos. No; tienen iguales temores.

Aquí no hay más culpa de nadie que la de las circunstancias, y contra el daño de éstas todo el mundo que no sea un suicida tiene que mirar lo que hace con su dinero. Lídense, suavícense las fuertes asperezas que han sido producidas entre unos y otros, y vayamos a una acción conjunta, y entonces veremos si la solución del problema de nuestros cuarenta millones de pesetas detenidas, que tanto está echando de menos el Comercio y las industrias, es o no es factible, sin pretender el sacrificio ajeno, sino en posible beneficio mútuo para todos.

Armonía y compenetración de todos los elementos o factores; otra cosa, es empeorar el mal.

UN BURGALÉS

25 de Abril de 1935.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

La primera ley que instituyó el servicio militar obligatorio en Prusia

El primer texto de ley instituyendo el servicio militar general y obligatorio en Prusia, data del 3 de Septiembre de 1814. Fue promulgado bajo el título: «Ley sobre la obligación del servicio de guerra».

El texto fue redactado por el general von Boyen, ministro de la Guerra en aquella época. Firmado por el Rey Federico, Guillermo III, esta ley prevenía «de antemano e irrevocablemente» que «Prusia no aspira más que a garantizar la paz, estando constantemente preparada a la guerra, gracias a su población en armas».

En su preámbulo, se leía el siguiente pasaje: «Los esfuerzos desplegados por nuestro pueblo fiel, sin excepción ni distinción, han conducido, gracias a la guerra dichosamente concluida, a la liberación de la patria. En adelante, solamente por este medio, Prusia podrá asegurar permanentemente el mantenimiento de esta libertad y de su honor, adquiridos por ella en los campos de batalla. Así, los organismos que han permitido obtener este dichoso resultado, y cuyo mantenimiento es deseado por toda la nación constituirán las bases fundamentales de la Constitución de Guerra de nuestro Estado. En efecto, en un armamento de la nación, legalmente organizada, reside la garantía más segura de una paz duradera».

«Artículo primero.—Todo habitante nacido en Prusia está obligado a servir en el ejército de defensa del país, desde los veinte años».

«Artículo segundo.— Los efectivos del ejército permanente y de las milicias, será determinado según las circunstancias de la hora y las necesidades del Estado».

«Artículo cuarto.— El ejército permanente, estará siempre dispuesto a partir a campaña; es la primera escuela de instrucción guerrera de toda la nación, y comprende todas las secciones científicas del ejército nacional».

Ante la próxima Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero

La representación de las Diputaciones Provinciales

El reglamento para constitución de la Asamblea de la Confederación Hidrográfica del Duero concede a cada una de las Diputaciones Provinciales de la Cuenca el derecho a designar un representante que formará parte del órgano principal de gobierno de la Confederación.

Todas las Diputaciones Provinciales han designado ya sus representantes para la Asamblea, que son los siguientes:

Avila.—El presidente de la Comisión gestora de la Corporación, don Francisco González.

Burgos.—El presidente, don Manuel Riera.

León.—El vice-presidente, don Joaquín López Robles.

Palencia.—El presidente, don Luis Nájera de la Guerra.

Salamanca.—El vice-presidente, don Fernando García García.

Segovia.—El presidente, don Felipe de la Torre Arocena.

Soria.—El presidente, don Acisclo Fernández Calvo.

Orense.—El vocal de la Comisión gestora, don Augusto Sánchez Requejo.

Valladolid.—El vice-presidente de la corporación, don Benito María Valencia Benavides.

Zamora.—El propietario y regente de la provincia, miembro de la Comisión organizadora de la Confederación, don Fernando Gutiérrez Prieto.

Crónica militar

Maniobras de Artillería en Logroño

Han estado en Logroño el coronel de Artillería, comandante militar de Guipúzcoa, don León Carrasco, el teniente coronel don Eloy de la Brena y el comandante de dicha Arma, destinado en San Sebastián don Bernardo Ardanaz.

El motivo del viaje fue el de preparar unas maniobras en las que tomarán parte el segundo de Montaña de guarnición en Vitoria, los once y doce Ligeros de Burgos y Logroño; el Parque divisionario de Burgos; el Grupo de Información de Valladolid, y el tercero pesado, de San Sebastián, maniobras que se realizarán, de ser autorizadas, en la Sierra de Urbasa, a primeros de Octubre del año en curso, y que serán las primeras de este carácter que se verifican en España.

Delegación provincial de Trabajo

De interés a patronos y camareros de hoteles, cafés, bares, casinos y similares

El delegado que suscribe, de conformidad con lo determinado en el Orden del excelentísimo señor ministro de Trabajo de fecha 21 de Diciembre de 1934 (Gaceta del 22) y previo los requisitos exigidos por la misma disposición, ha tenido a bien acordar:

Que el próximo día 1 de Mayo sea considerado como festivo para toda la dependencia de cafés, bares, casinos y similares, aunque estos establecimientos podrán permanecer abiertos al público, servicios única y exclusivamente por los propietarios de los mismos, y que en los hoteles, fondas, y restaurantes, se formen dos turnos con el personal, para que uno de ellos sirva el almuerzo y otro la comida.

El incumplimiento de este acuerdo será sancionado con sujeción a las disposiciones vigentes.

Contra este acuerdo podrán interponerse recursos por los interesados al Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión por conducto de esta Delegación.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Burgos 26 de Abril de 1935.—El delegado provincial, Emilio Giménez Heras.

Audiencia Territorial de Burgos

Se han señalado los días 2, 3 y 4 del próximo mes de Mayo, a las once, para celebrar los exámenes de aspirantes a Secretarios del Juzgado municipal, en una de las Salas de esta Audiencia.

Pantaloneros de fantasía? Corfador Madrileño

Instrucción Pública

Asociación de Amigos de los Escuelas anejas a la Normal del Magisterio de Burgos

Por la presente se convoca a todos los señores Asociados y padres de los niños que asisten a estas escuelas a la reunión que con objeto de constituir definitivamente esta Asociación se celebrará el domingo 28 del actual, a las once de la mañana, en el edificio de las Escuelas Graduadas de San Pablo. Burgos, 25 de Abril de 1935.—Junta Provisional.

AVISOS Y CONVOCATORIAS

El Porvenir de Burgos

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos, ha acordado convocar a junta general extraordinaria, que se celebrará el día 28 del actual en el domicilio social, Puebla 2, 1.º, a las doce de la mañana, para tratar de los asuntos siguientes: 1.º Ampliación del negocio eléctrico con la adquisición de nuevos mercedarios y autorización al Consejo para el otorgamiento de las correspondientes escrituras de compra-venta. 2.º Ampliación del capital social.

Los accionistas que deseen asistir a esta Junta deberán depositar en las oficinas de esta Sociedad, sitas en su domicilio social, o en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Fernández Villa Hermanos, Hispano Americana y Mercantil, en los días hábiles, hasta el 27 inclusive, las acciones justificativas de su derecho de asistencia.

Burgos 19 de Abril de 1935.—El secretario del Consejo, Amadeo Rilova.

Sociedad Cooperativa Militar de Burgos

En segunda convocatoria, se cita a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general extraordinaria que se celebrará el día 5 de Mayo próximo a las once de la mañana en el local de sus oficinas calle de la Puebla número 2, duplicado, piso 2.º Resolver. Los asuntos a tratar y resolver, estarán de manifiesto en dichas oficinas durante las horas hábiles, desde esta fecha hasta la celebración de la sesión.

Se hace constar, que los acuerdos que se adopten, serán legales y obligatorios, cualquiera que sea el número de señores accionistas concurrentes a la sesión.

Burgos 26 Abril de 1935.—El presidente, Carlos Quintana.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Edición de las ocho de la noche

Club Ciclista Burgalés

Commemoración de su XXIII aniversario

Parece que fué ayer y han pasado nada menos que 23 años, que un grupo de entusiastas al ciclo fundaban esta Sociedad, sin figurarse ni remotamente los vuelos que iba a tomar, al pasar de los años, pero el entusiasmo y el tesón han podido contra todo, y hoy se encuentra en todo su apogeo, habiéndose captado las simpatías de propios y extraños.

Mañana, día 27, es la fecha de su XXIII aniversario, y, como todos los años, no dejan pasar este día sin conmemorarlo con todo entusiasmo para lo que tienen preparados los siguientes actos:

Sábado 27: A las ocho de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes, se celebrará una misa rezada, por las almas de los socios y protectores fallecidos desde su fundación.

Por la tarde, a las nueve, en el restaurant Hurriga, gran banquete popular, donde se reunirán en fraternal camaradería, no solamente los socios, sino todos aquellos encariñados con el deporte ciclista y amantes de la veterana sociedad.

Domingo 28, a las once de la mañana, saldrá del domicilio social una caravana ciclista, llevando a su frente la bandera del Club, con crepones negros, dirigiéndose al cementerio municipal, para depositar flores y rezar resacas en las sepulturas de los socios fallecidos.

Por la tarde, a las cuatro y media, en su Velódromo del paseo de la Quinta, celebrarán un gran festival ciclista, para el que tienen contratados al gran corredor Palma, campeón en pista y de reconocido valor en el mundo ciclista, con otro de no menos fama y categoría de Valladolid, que participarán con los corredores burgaleses en la pista.

Terminará la fiesta con una gran verbena, amenizada por la sin par orquesta, que, con tanto aplauso ha sido acogida por el público, alternando con el potente equipo sonoro de la Sociedad, efectuándose en uno de los descansos el sorteo para el acostumbrado regalo a las señoritas.

Con esto darán por terminadas sus fiestas de aniversario, que por lo que en ellas encierran tanto las profanas como las religiosas, les deseamos que puedan celebrarse muchos años, cuando menos con la esplendidez de las de éste.

El Banquete

Como otros años hay mucha animación, con lo que es de esperar serán en crecido número los comensales, y suponemos resulte este acto tan simpático y agradable como en años anteriores y sobre todo dado el precio económico de ocho pesetas, como han puesto, es de creer esté concurridísimo.

A los ciclistas

La Directiva ruega a los socios, acudan con sus bicicletas, el domingo, a las once, al domicilio social, con el fin de acudir a llevar el recuerdo fraterno en ramos de flores a sus compañeros fallecidos.

TUBULAR

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Recurso contencioso administrativo, promovido por don Liborio Barceña López, contra un acuerdo del Tribunal Económico Administrativo de esta provincia.

Audiencia Provincial.
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Leonardo Martínez López, Anselmo Díez Besabe y Gonzalo Atienza Díez, sobre quebrantamiento de condena y coacción.

PROFESIONALES

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes.
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACTICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqda. (escalera izquierda).

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 150
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

Antonio Díez García
MÉDICO DENTISTA
RAYOS X
CONSULTA DE: P. DE PRIM, 23
10 a 2 y de 4 a 7 - Teléfono 1409

José Carazo Calleja
DEL INSTITUTO RUBIO
Partos y Ginecología
Diatermia
Horas de consulta de 11 a 12 y de 2 a 5
Calera, 13, 3.º - Teléfono 229

EL DIARIO en Salas de los Infantes

De interés para los contratistas de obras

En el deseo de solucionar en parte la crisis de trabajo por que atraviesan los obreros de la localidad, esta Corporación en la sesión extraordinaria celebrada en el día de ayer, por unanimidad, ha tomado el acuerdo de sacar a pública subasta la construcción de las nuevas Escuelas, bajo el tipo de pesetas 165.000; la subasta que será autorizada por el señor Notario, se celebrará en el salón de actos del Ayuntamiento el día 19 del próximo Mayo, a las doce de la mañana, admitiéndose las proposiciones en pliego cerrado durante media hora.

El plano de las mismas, y el pliego de condiciones están de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, donde se facilitarían también cuantos detalles se deseen.

El ensanche del puente de Cosiana

Tenemos noticias que el Ministerio de Obras Públicas ha solicitado de la Jefatura de la Provincia, envíe un proyecto de las obras a realizar en el referido puente, es de esperar que el señor ingeniero jefe, reconociendo es una obra necesaria, y que tantos accidentes viene ocasionando, lo hará inmediatamente, y una vez devuelto al Ministerio, será un hecho el ensanchamiento; mucho celebraremos no se quede en proyecto esta obra que tanto beneficiaría a la ciudad.

De sociedad

Después de pasar unos días entre nosotros, ha regresado a Trujillo don Julián Ruiz, secretario judicial de dicha capital.

También tuvimos el gusto de saludar a la bellísima señorita Mercedes Terrazas, que pasó con sus padres los días de Pascua.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes, 25 Abril 1935.

¿Lo más elegante este verano?
UN PANTALON CONFECIONADO POR EL
CORTADOR MADRILEÑO

VINO TONDONIA
MADRID
DEPOSITARIO EXCLUSIVO PARA BURGOS:
Ignacio Palacios
Merced, núm. 12
BURGOS

EL DIARIO en Villadiego

Notas de una feria

Con tiempo despacible dió principio el sábado último, día 20 del actual, la acreditada feria de Santa Inés, de que difiere en mi crónica anterior.

Contra costumbre, parece que este año se concentró en el primer día la mayor parte del tráfico en ambos feriales (de vacuno y de cerda), en los cuales, pero principalmente en el primero, se hicieron infinidad de transacciones, pagándose el ganado a muy buenos precios.

La cantidad de reses presentada fué muy abundante, habiendo acudido también gran número de compradores, todo lo cual ha contribuido a que la feria haya sido francamente buena.

El baile público

El baile público, durante los tres días, ha sido amenizado por un grupo de músicos de la banda de Huerta de Rey, los que prestaron animación a la villa también con sus pasacalles y conciertos.

Cines

El cine sonoro ha hecho su debut en esta población el sábado, primer día de feria, habiendo operado durante cinco noches consecutivas. En las sesiones de la tarde funcionó también el cine mudo, habiendo tenido lugar uno y otro en el «Teatro España».

Bailes de salón

También han obtenido un gran éxito los bailes de salón, sobre todo el lunes 22, que, al coincidir con la feria del ya acreditado mercado de Pascua, los pueblos del partido volcaron toda su juventud sobre Villadiego y esto dió lugar a que en el «Salón Varona», donde se congregó toda la muchedumbre por celebrarse cine en el otro, hubo buenos ratos en que no solamente no podían bailar sino tampoco dar un paso.

Religiosos

Los cultos de Semana Santa se han celebrado, por fin, en idéntica forma que los dos años anteriores: El sermón del Mandato, en la iglesia de San Lorenzo, el de la Pasión en el convento de religiosas Agustinas y las procesiones del jueves, viernes y domingo, todas en Santa María. El padre Cecilio beneditino con residencia en Santo Domingo de Silos, ha sido el encargado de pronunciar todos los sermones, así como de llevar el peso principal de las confesiones.

Enfermo que mejora

Una grave y repentina enfermedad ha padecido el veterinario inspector de Higiene Pecuaria, don Miguel Valdívieso, habiendo tenido momentos en que su estado llegó a ofrecer muy serios cuidados, pero ya se halla en franca convalecencia, lo que celebramos infinitamente.

De sentir hubiera sido en este señor un fatal desenlace, si se tiene en cuenta que, aunque su edad ya siendo algo avanzada, parece que aún se halla con plenas facultades para seguir ejerciendo su difícil profesión.

Necrología

En el inmediato pueblo de Arenillas de Villadiego, falleció la semana anterior el conocido industrial don Leocadio Peña (más conocido por el apodofo «Cayo»), habiendo sido su muerte muy sentida, merced al afable trato que siempre tuvo para con todos sus semejantes.

A su entierro y funeral acudieron numerosos amigos de los pueblitos limítrofes y también de Villadiego. Descanse en paz el alma del finado y reciba toda su familia la expresión de nuestra condolencia por tan irreparable pérdida.

EL CORRESPONSAL
Villadiego 24 de Abril de 1935.

LA COCINA
En esta casa encontrará el mejor partido en
Lamparas y Material Eléctrico
Alfonso P. Canales
BURGOS

EL DIARIO en Miranda de Ebro

Semana Santa

Con una inusitada concurrencia, como nunca se ha visto, se celebraron los actos religiosos, viéndose los templos en todo momento llenos de público en prácticas propias de Semana Santa. Igualmente las procesiones se vieron con enorme concurrencia, en especial la del Viernes Santo, por la tarde, llamada del «Santo Entierro», en la que se calcula llegarían a las diez mill almas.

Todos los actos se realizaron con gran orden, respeto y veneración, excepto un pequeño incidente, por unos irreverentes, sin importancia.

Las calles se hallaban continuamente animadas por los devotos que recorrían los templos en visita religiosa, de fervorosa creencia. Se guardó fiesta el jueves y el viernes en el comercio, oficinas y otros establecimientos.

Pascua

Innumerables fueron los fieles que en las parroquias cumplieron con el precepto pascual, acercándose a la Sagrada Mesa, contando por miles.

También las fiestas profanas, propias de estos días domingo y lunes de Resurrección, se vieron muy concurridas, tanto en los conciertos de música, como en los bailes, en los merenderos y en el campo, donde muchísimas familias salieron con sus meriendas.

El lunes se guardó media fiesta, cerrando el comercio al mediodía.

Primer aniversario

Mañana en la parroquia de San Nicolás, tendrá lugar el funeral de cabo de año, por el eterno descanso del alma de doña Andrea Ruiz Martínez, que falleció el día 24 de Abril de 1934, a los 87 años de edad.

A sus afligidos hijos don Nicasio y doña Rosalía Gómez, nietos, biznietos y demás familia, reiteramos nuestro sentido pésame.

Despedida de soltero

Días pasados la celebró el probo empleado del Ferrocarril del Norte, don Claudio Arroyo, obsequiando a sus ami-

gos con un gran banquete en el Restaurant del Parque.

El enlace matrimonial con la simpática señorita Presentación García Navas, hija de nuestro apreciable amigo don Juan Cruz, industrial de esta plaza, se verificará el día 25.

A ambas familias y contrayentes, damos nuestra enhorabuena.

Acontecimiento taurino

Como inauguración de temporada taurina, en nuestro Coliseo, se anuncia para el día 5 de Mayo una corrida de cuatro novillos de don Manuel Etxura, de Logroño, en la que actuará de matadora la torera cordobesa Mary Gómez y el valiente novillero Justo García «Gitanillo de Vitoria», que apartado del arte, vuelve con grandes bríos y deseos de agradar al respetable, a vestir el traje de luces.

Los precios serán populares. Los aficionados y entusiastas muestran gran regocijo por el acontecimiento, que será el primero entre los varios que se preparan para la temporada.

Grandioso acto de Acción Popular

Organizado por la Junta Directiva de «Acción Mirandesa», se celebrará este magnífico acto de afirmación de «Acción Popular», que será uno de los 20 que en toda España en ese día se celebrarán, en el que tomará parte el abogado de esta ciudad señor Arteagabeitia; don Julio González Soto, de la Organización Provincial; don Bernardo Aza, diputado a Cortes por Asturias; don A. Rodríguez Jurado, diputado a Cortes por Madrid; y don Ramón Molina Nieto, diputado a Cortes por Asturias.

El acto se celebrará en el Teatro Cinema de esta ciudad.

Hay gran entusiasmo y expectación por presenciarlo, siendo muchos los forasteros que de distintas ciudades y poblaciones, han anunciado acudirán al acto.

EL CORRESPONSAL

Pruebe V. el coñac Argudo

“ZARRACINA”
Sidra asturiana
Clase de gran aceptación, como ya ha quedado demostrado en la campaña anterior, que esta importante marca, alcanzó en esta provincia la máxima venta.
Siempre existencias para servir rápidamente, en
DEPOSITO EXCLUSIVO CONCEDIDO a
Ignacio Palacios
Almacén de coloniales vinos y licores, BURGOS
Consulten precios que han de interesarle e indique cantidad que consumiría en la temporada para reservar un descuento especial, que no admite competencia.

F R I O
Instalaciones de armarios y cámaras frigoríficas, electro-automáticas, conservadores de helado y enfriadoras de líquidos sistema «Copeland»
Carnicerías - Confeiterías - Bares - Hoteles - Restaurants
Proyectos y presupuestos sin compromiso
Ladislao Merino - Santander, 1.-Burgos
Teléfono 1603

¡FIJESE, SEÑOR!
Otras marcas le ofrece a usted un 6, 7 y ha ta un 8 HP. por igual o mayor precio que nosotros
Un 10 HP. Peugeot
Si no conoce las extraordinarias características de nuestro coche, pregunte a quien posea uno o pida detalles a los
Agentes exclusivos:
LOS DOS CHAUFFEURS
San Pablo, 34 - BURGOS - Teléfono 1332

SEÑORA:
Medias finas de excelente resultado
Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas
Cómpralas en la Casa más importante del Ramo, a los precios más económicos
FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H.
Domingo Hospital
Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

VIDA RURAL

Guodilla de Villamar Arde en fiestas Bizarrrambla

Podríamos repetir en este pueblo el antiguo romance. Fiestas de Semana Santa, que la liturgia reviste de todas sus galas de dolor, de esperanza y de alegría y que en este pueblo han revestido este año caracteres de acontecimiento. Confesaban los viejos no haberlas conocido iguales y temían los jóvenes no conocerlas mejores. Desde el martes 16, el volteo general de campanas, cohetes y voladores anunciaban algo extraordinario...

En la raya límite del pueblo hallábase autoridades y vecindad entera con la ansia de una espera... ¡Bien había sabido caldear los ánimos el celosísimo y muy querido párroco don Francisco Escribano. ¡A eso de las cuatro, el entusiasmo y la esperanza rompió en vivas y aplausos... Arcos de triunfo... Coñas y cantares... Llegaba el Reverendo Padre Benito Castilla, del Corazón de María (Licenciado en Historia), hijo de este pueblo, para sembrar la palabra divina.

¡Y cómo caía desde el púlpito y expandía por el hermoso templo parroquial la palabra que fluye de sus labios, ardorosa y convencedora!... Contamos gente de Quintanilla, Villanueva, Rezmondo, Sandoval y Villamayor, de donde saludamos al alcalde y señorita Esperanza González, familiares del ilustre misionero. Funciones de Jueves y Viernes Santo; sermones de Siete Palabras; jamás se olvidarán de nuestro recuerdo.

El brillante coro de señoritas hijas de María supo ponerse a tono con las circunstancias y en actos y procesiones puso a contribución toda la gala de su maestría y delicadeza, que culmina en la misa de Pascua, magistralmente interpretada y dirigida por don Francisco Escribano, padre y maestro, que igual derrocha elocuencia en el púlpito que maestría y gusto en el canto.

Lunes de Pascua, día de despedida... Lo que ayer fué alegría y felicitaciones, es hoy lágrimas y adioses. Como el sembrador vuelve de la sementera, va el Padre Benito con los ojos cargados de recuerdos añorantes de esperanza.

Aunque es destemplada la hora, más para pueblo labrador, todo el sale a la despedida... Lloran los ojos... hoy sueñan los vivos con dejos de nostalgia... Hasta la raya límite vuelve el pueblo, entero de Guadilla creyente y piadoso, bueno y leal, castellano y burgalés, en suma, a despedir a su hijo ilustre, sembrador y pregonero de la buena nueva.

UN ESPECTADOR

¿Pantalón magníficamente cortado? Cortador Madrileño

Arauzo de Salce Una romería

El día 22 de Abril se celebró en este pueblo la romería de la Virgen de Nuestra Señora de las Angustias. Después de las fiestas religiosas de costumbre, hubo bailes públicos en la plaza del pueblo por la orquesta que dirige el profesor de Arauzo de Miel, señor Blanco.

Estuvo la fiesta muy animada y nos honraron con su presencia el secretario del Ayuntamiento de Arauzo de Miel, concejales y funcionarios públicos, entre otros el veterinario, médico, boticario y otras muchas personas de Arauzo de Miel y de los pueblos próximos. Este Ayuntamiento da las más expresivas gracias a todos los concurrentes a la fiesta.

M.

Fernández-Villa Hermanos
BANQUEROS
PLAZA DE LA REPUBLICA, 6
(antigua Casa de Correos)
BURGOS
Casa fundada en 1872
CAJA DE AHORROS
Compra y venta de valores.
GIROS. - PAGO DE CUPONES
Compra y venta de monedas de ORO
Canjes
Renovaciones de cupones
Conversiones
Suscripciones a empréstitos
Cambio de billetes extranjeros.
Depósito de valores.
Caja fuerte de seguridad para custodia de valores y alhajas
En general toda clase de operaciones de Banca

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

Para resolver el paro obrero

Hoy se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia del señor Rocha.

Cuando terminó, el señor Guerra del Río invitó a los periodistas a que salieran al despacho, en el que estaban expuestos los planos y proyectos, con sus correspondientes memorias relativas al paro obrero, cuyo trabajo se ha realizado bajo la dirección del señor Lorenzo Pardo.

Explicó las características generales de los mismos, añadiendo que están encauzados en el sentido de remediar la crisis en todas las actividades del trabajo en España, auxiliando unos directamente y mediante consignaciones y créditos extraordinarios a otros, excitando a la vez a la industria privada mediante subastas de obras hidráulicas, ferrocarriles, industrias siderúrgicas, metalúrgicas, navales y edificaciones.

Se adjudicarán a cada provincia las obras correspondientes que figuran en el índice que sobre el paro se ha hecho previamente.

Se creará un organismo presidido por el ministro de Trabajo, y del que formarán parte los subsecretarios de Obras Públicas, Hacienda, Industria y Agricultura y además el presidente del Consejo de Estado y el interventor general de Hacienda pública.

Respecto a la función fiscalizadora de las Cortes, para que sea evidente en todo momento, estará delegada en los presidentes de las comisiones parlamentarias de los ministerios afectados en este plan, cuyos presidentes también integrarán este organismo.

El lunes celebrará el ministro una reunión con los representantes de la Compañía de Aguas de Barcelona, los concesionarios de las minas de potasa y los técnicos del ministerio para evitar la salificación de las aguas que abastece aquella capital.

Existe el propósito de canalizar las aguas con cargo a los concesionarios de las citadas minas para evitar que se produzcan aquellos daños.

El señor Guerra del Río invitó al señor Pardo a que explicase a los periodistas la ponencia.

Dijo el citado técnico que la estadística del paro se ha condensado en dos grandes sectores, pero agrícola e industrial.

En España el paro no es tan grave si se compara con otras naciones.

Las cantidades para obras serán concedidas en proporción a los pagados en cada región.

El plan general se eleva a 575 millones de pesetas y el 80 por 100 será destinado a la mano de obra y el 20 por 100 restante al paro industrial.

Otros asuntos

El ministro de Justicia manifestó que se había hablado del proyecto de vagos y maleantes, designándose al señor Portela y a él para que active dicha ley.

Se ha dado cuenta de una orden ministerial dirigida a todos los ministerios para la formación de los presupuestos parciales, dándoles como base la obtención de un 4,75 por 100 de economía en el presupuesto total de gastos, lo que supondría una economía total de 200 millones sobre el proyecto leído por el señor Marraco.

Se habló de la situación de las minas de Mazarón, Riotinto, Baruelo y Jaén y se cambiaron impresiones sobre el plan de conjunto.

El señor Lerroux había interesado desde Sevilla la aprobación de un decreto concediendo 150.000 pesetas para combatir la plaga de la langosta en el campo andaluz.

Como el tiempo apremia, esta tarde volverá a reunirse nuevamente el Consejo.

Referencia oficial

Se acordó que entre las obras hidráulicas y de puertos que se consideren urgentes se incluya el pantano de Mantilla (Logroño), cuyo presupuesto se eleva a 17 millones.

Distribución de once millones para la reparación de carreteras.

Se aprobó en principio el anteproyecto de ley contra el paro obrero.

Creación del Instituto del libro español.

Construcción de escuelas.

Estableciendo en las Facultades de Filosofía y Letras el plan concedido a Madrid y Barcelona el 15 de Septiembre de 1931.

Los ministros se han ocupado, en primer término, del paro obrero y como tienen muchos asuntos de que tratar vuelven a reunirse por la tarde.—El Sr. Rocha obsequia con un banquete a los periodistas políticos.—Según el Sr. Salas, en Europa se va despertando un ambiente favorable en relación con la marina de guerra española.—El Sr. Lerroux saldrá esta noche para Madrid

Información varia

Declaraciones del presidente interino del Consejo

El señor Rocha recibió a los informadores a última hora de la tarde. Comenzó diciendo que le convenía hacer constar que el banquete que ofrecerá el señor Alba al Cuerpo Diplomático asistirán el presidente de la República y su esposa.

Añadió: —Me ha visitado el embajador de Francia para presentarme al nuevo agregado militar, y también para notificarme que ha sido puesto en libertad el misionero español que se hallaba secuestrado por los comunistas chinos.

Como un periodista le preguntara la causa de que hubiera sido el embajador francés el participante de esta noticia, contestó el señor Rocha que esto se debía a que la Aviación francesa ha sido la primera en recibir la noticia y se ha apresurado a transmitirla al Gobierno español.

Agregó el señor Rocha que había recibido una carta del presidente del Parlamento filipino, señor Quezón, en la que le agradece la felicitación del Gobierno español por la aprobación por el presidente de la República de Estados Unidos de la Constitución de Filipinas.

Refiriéndose a la noticia que ha publicado un periódico de la noche, dijo que carecía de información oficial respecto a si el Gobierno de Turquía negocia la construcción de unos barcos de guerra en España, pero que los constructores navales españoles se reunieron ayer para tratar, en efecto, del propósito que parece existe por parte del Gobierno de Turquía de invertir más de cien millones de pesetas en la construcción de barcos en España.

Si esto fuera cierto, dijo el señor Rocha, el Gobierno español prestaría al proyecto el máximo apoyo.

Un periodista hizo observar al señor Rocha que los jefes políticos que asistirán a la reunión de los cuatro, consideraban que la convocatoria era para el sábado por la mañana, y en ese caso no podría celebrarse el Consejo anunciado en Palacio.

El señor Rocha replicó: —En este caso, claro está que no se celebraría el Consejo. En realidad, todavía no está convocado. Solo hay convocatoria para el día de mañana, y éste, estando ausente el señor Lerroux, es natural que sea puramente administrativo.

El Sr. Rocha en el Congreso

El ministro de Estado estuvo en el Congreso a última hora de la tarde para visitar al señor Alba.

Manifestó a los periodistas que, después de conversar con ellos en el ministerio de Estado, había recibido a don Salvador de Madariaga. Le ha reiterado dijo el señor Rocha, la felicitación del Gobierno por sus éxitos en Ginebra.

El señor Madariaga marchará en breve a Londres para dar una conferencia ante una Asociación que preside el ministro de Negocios ingles, señor Simón, y cuyo tema será: «El precio de la paz».

El señor Madariaga marchará próximamente el día 8 de Mayo, pero yo quisiera, agregó el señor Rocha, que antes de marchar diese una conferencia sobre la situación internacional ante la Comisión parlamentaria de Estado, a la que podrían asistir todos los diputados que quisieran escucharle. Como la de marchar después a la Argentina, para dar otra serie de conferencias, he pedido al señor Madariaga que, como embajador de España, sea portador de los collares de la Orden de la República que han sido concedidos a los presidentes de las Repúblicas Argentina, del Uruguay y Perú.

El señor Rocha sostuvo una breve conferencia con el señor Alba. A la salida dijo que habían acordado existir de convocar la Diputación permanente de las Cortes para ratificación de los convenios comerciales con Uruguay y la Argentina, en vista de que no sería posible reunir el «quorum» necesario.

Por ello, agregó, verá el modo de conseguir que el primer día de sesión de Cortes y antes de entrar en el debate político, se ratifiquen estos tratados, en los que no creo que haya oposición en ninguno de los señores de la Cámara, puesto que no aprobándolos en seguida, se producirían conflictos graves en el orden comercial.

De un lado, se exige que tengan representación en ella todos los grupos parlamentarios y de otro, es necesaria una fuerza de mayoría para tomar acuerdos.

Se dijo al señor Alba que el ministro de Estado había anunciado el propósito de someter a votación la ratificación de dichos tratados el primer día de sesión y antes del debate político.

A lo respondió el señor Alba: —Por la presidencia no habrá dificultades, y estoy dispuesto a dar toda clase de facilidades; pero no creo que este asunto haya de tener una discusión efímera, pues algunos de los representantes de grupos parlamentarios desean intervenir para fijar su posición; pero repito que por mí no habrá dificultades.

Afirmó finalmente el señor Alba que no creía que se celebrara el Consejo anunciado para el sábado en el Palacio Nacional, pues S. E. el presidente de la República asistiría con su esposa al banquete diplomático que se servirá a la una y media de la tarde en el Senado.

Efectivamente, se ha comprobado después que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Manifestaciones del Sr. Alba

El señor Alba recibió a primera hora de la noche a los periodistas, a quienes confirmó que no había posibilidad de reunir la Diputación permanente de Cortes, para la ratificación de los tratados comerciales con Uruguay y la Argentina.

Se da el caso—añadió—de que como hay dos ministros entre los representantes radicales que no tendrían voto, y si minoría no les ha designado suplentes, no habría medio de reunir los quince votos necesarios para la aprobación. Habrá que pensar en reformar esta Diputación permanente, pues tal como está constituida, está visto que no puede continuar.

De un lado, se exige que tengan representación en ella todos los grupos parlamentarios y de otro, es necesaria una fuerza de mayoría para tomar acuerdos.

Se dijo al señor Alba que el ministro de Estado había anunciado el propósito de someter a votación la ratificación de dichos tratados el primer día de sesión y antes del debate político.

A lo respondió el señor Alba: —Por la presidencia no habrá dificultades, y estoy dispuesto a dar toda clase de facilidades; pero no creo que este asunto haya de tener una discusión efímera, pues algunos de los representantes de grupos parlamentarios desean intervenir para fijar su posición; pero repito que por mí no habrá dificultades.

Afirmó finalmente el señor Alba que no creía que se celebrara el Consejo anunciado para el sábado en el Palacio Nacional, pues S. E. el presidente de la República asistiría con su esposa al banquete diplomático que se servirá a la una y media de la tarde en el Senado.

Efectivamente, se ha comprobado después que el sábado no se celebrará Consejo de ministros en el Palacio Nacional.

Rapto de un niño

Victoria María Saralegui Beuza, que vive en la calle de Lope de Rueda, se presentó a última hora de la mañana de ayer en la Comisaría para denunciar que un individuo llamado Felipe Vilot Diego se apoderó de un hijo suyo de dos años, llamado Felipe Santiago, cuando marchaba el pequeño por dicha calle en unión de la niñera y otra niña, también hija suya.

Según dijo, Felipe se acercó a acariciar al pequeño y se lo arrebató a la niñera, montando en un automóvil y desapareciendo.

Anadió que sospechaba que Felipe, con el niño, marchó a Santander. La Policía realizó investigaciones y supo que Felipe se hospedaba en determinado hotel. Varios agentes acudieron al hotel y allí detuvieron a Felipe, quien después de prestar declaración quedó en libertad provisional.

Felipe ha declarado que en Santander, donde vive, conoció a la esposa de un individuo, con la que entabló relaciones, de las que nació un niño. En el Registro civil fue inscrito como hijo natural; pero más tarde, al amparo de las leyes de la República, lo reconoció. Pasó algún tiempo y su amante desapareció, llevándose al niño. Tardó bastante en averiguar su paradero. Cuando se enteró que se hallaba en Madrid decidió hacerse con el niño, para lo cual días pasados se trasladó a la capital de la República en un automóvil de su propiedad.

Expuso sus propósitos a dos abogados, pero como los trámites se dilataban decidió apoderarse del niño por la fuerza, y para ello se puso de acuerdo con dos amigos. Estos montaron vigilancia, y cuando salió a la calle el ama, llevando al niño de la mano, uno de los amigos entretuvo con pipos y otros procedimientos a la cuidadora. Mientras él se apoderó del niño y desapareció con él en el automóvil.

En tanto se dilucida el asunto, el juez ha autorizado a Felipe a tener al niño bajo su custodia.

se cree que los autores del hecho eran atracadores, que ignoraban que el coche iba ocupado por el gobernador.

La guardia civil ha salido para dar una batida.

El gobernador le multó con 500 pesetas y luego le puso en libertad.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Destinos

Se ha resuelto, como aclaración al decreto de 4 de mayo de 1931, que para solicitar los destinos de nueva creación, sea requisito imprescindible haber cumplido el plazo de mínima permanencia en los destinos obtenidos voluntariamente.

Una vacante de escribiente de Oficinas Militares o auxiliar del Cuerpo Auxiliar Subalterno, en el Estado Mayor Central.

Concursos

Una vacante de escribiente de Oficinas Militares o auxiliar del Cuerpo Auxiliar Subalterno, en el Estado Mayor Central.

PROVINCIAS

Un descarrilamiento

LEON.—A las nueve de la noche se ha tenido noticia de que en el kilómetro 74 de la línea del ferrocarril hullero de La Robla a Bilbao había descarrilado el tren 2, resultando algunos muertos y varios heridos. Los muertos han sido los viajeros Jerónimo Delgado, de 76 años, vecino de Corral de Arrimadas, y Angel Robles, de 55 años, vecino de Santa Loja de la Poma, ambos pueblos de esta provincia.

Resultaron heridos de gravedad ocho viajeros.

El accidente tuvo lugar entre las estaciones de Puente Almuhey y Prado de Guzpeña. Se ignoran las causas del descarrilamiento, y se desconocen más detalles del accidente, por no haber en dicho lugar teléfono ni teléfono. Sólo existe el telégrafo de la estación, que ha quedado interrumpido.

Una asamblea para tratar de la construcción del ferrocarril Bilbao-Trespaderne

BILBAO.—Eajo la presidencia del señor Chabout, presidente del Comité de los ferrocarriles de Bilbao, se celebró a mediodía, en el salón de actos de la Diputación, una asamblea de entidades económicas, Ayuntamiento, Diputación y fuerzas vivas de la capital, para tratar del proyecto para la construcción del ferrocarril de Bilbao a Trespaderne.

Después de intervenir en la discusión numerosos oradores de las distintas entidades, se acordó gestionar la inclusión de las obras del ferrocarril de Trespaderne entre lo dispuesto por la ley de 16 de Febrero de 1934 sobre terminación de ferrocarriles en construcción por cuenta del Estado; invitar a todas las poblaciones interesadas en la construcción de este ferrocarril a que realicen las gestiones oportunas en unión de los representantes vicianos; nombrar una comisión compuesta por el presidente de la Comisión gestora provincial, alcalde, presidentes de las Cámaras de Comercio e Industria y Navegación y presidente de los ferrocarriles de Vizcaya, cuya comisión podrá llamar para su asesoramiento a cuantas representaciones precise.

Consideran los reunidos que podría realizarse algo análogo a lo hecho con motivo de la construcción del ferrocarril Santander - Mediterráneo, teniendo en cuenta que con el ferrocarril de Trespaderne se acortaría en 18 kilómetros la salida al mar, dando mayor vida al puerto de Bilbao.

El automóvil del gobernador troteado

CORDOBA.—Cuando regresaba a esta ciudad el gobernador en automóvil, al pasar por Careabuey, un grupo de individuos, apodados de la carretera, hizo varios disparos contra el coche, sin que por fortuna no hicieran blanco. Aunque no conocen exactamente lo ocurrido

se cree que los autores del hecho eran atracadores, que ignoraban que el coche iba ocupado por el gobernador.

La guardia civil ha salido para dar una batida.

El gobernador le multó con 500 pesetas y luego le puso en libertad.

se cree que los autores del hecho eran atracadores, que ignoraban que el coche iba ocupado por el gobernador.

La guardia civil ha salido para dar una batida.

Detención de curanderos

SANTIAGO.—Han sido detenidos cuatro curanderos por ejercer ilegalmente la medicina.

Ante el monumento a nn periodista

ALICANTE.—Con motivo del aniversario del fallecimiento del insigne periodista Félix L. Reozo, numerosas personas han depositado flores en el monumento que se levanta en el parque de San Fernando.

Detención de una envenenadora

LERIDA.—Presidiendo por su propia madre, ha sido detenida Dolores Mel

Ultima hora

El jefe del Gobierno en Sevilla

SEVILLA.—El señor Lerroux permaneció en la feria hasta altas horas de la madrugada.

A las diez de la mañana recibió el subsecretario de la Presidencia con varios amigos, a los señores Armasa y Jalón y al secretario de la Junta provincial de Beneficencia.

A las doce y cuarto marchó a la feria, deteniéndose en la caseta del Ejército y la Armada, donde fue recibido por el presidente y varios miembros de la directiva, siendo obsequiado con un lunch.

Al terminar el presidente del Círculo saludó al señor Lerroux, diciendo que el centro era apolítico.

El jefe del Gobierno agradeció la adhesión de los asociados al régimen y elogió al Ejército por su patriotismo, demostrado con motivo de los sucesos de Octubre.

Después estuvo en la caseta del Aero Club.

A las dos de la tarde penetró en la caseta del Círculo Republicano Radical, donde se le obsequió con un almuerzo, al que concurrieron 400 comensales.

Esta noche, en unión del señor Jalón, marchará a Madrid.

Un incidente

SEVILLA.—A las tres de la tarde en la caseta del Círculo de Unión Republicana, en la feria, se celebró un banquete de ex-alcaldes y ex-concejales.

Cuando hablaba don Pedro Rico, por una de las hendiduras, una voz dijo un viva a Lerroux, oyéndose otros gritos en contra de los afiliados a Unión Republicana.

Con este motivo se promovió una colisión entre los afiliados a este partido y radicales, resultando tres lesionados.

El señor González Sicilia, concejal de Unión Republicana, se lamentaba que es objeto de frecuentes provocaciones por parte de los elementos radicales.

El ministro de Estado obsequia a los periodistas

BILBAO.—Esta tarde se reunió la Diputación para constituir la nueva comisión Gestora.

Fue elegido presidente de ésta don Juan Galliano.

Varios detenciones

BILBAO.—Con motivo del asesinato del vendedor de periódicos Juan Barrera, la policía ha practicado dieciocho detenciones.

GORRAS Y BOINAS

CASA SAIZ

Sombrerería, 4

autora de los sucesos que se produjeron en esa reunión, la creación del consorcio del zinc, no como ministro de Estado, sino como diputado por Cartagena, en la que existen minas de plomo.

El juez ha dicho que Dolores se ha confesado autora de los crímenes. Pensó suicidarse pero la descubrió su madre y la presentó al juzgado.

Para el asesinato de las cinco personas empezó arseniata que ocho en la comida, aprovechando un descuido de la familia.

El vecindario intentó linchar a madre e hija, impidiéndola la guardia civil.

Fueron traídas a Lérida, y aquí tuvieron también que dar una carga a las guardias de asalto, pues el genio quería apoderarse de las dos mujeres.

Van a ser exhumados los cadáveres de las cinco víctimas.

El gobernador explica el atentado de que fue objeto

CORDOBA.—El gobernador civil ha dicho a los periodistas que con ocasión de recibir varios pueblos de la provincia, acompañado del jefe de policía, al llegar el automóvil a un lugar en que existe un terraplén, entre los kilómetros 23 y 24, se encontraron el camino interceptado por dos piedras.

Descendieron del vehículo y entonces se dieron cuenta de que los que colocaron las piedras eran «gentes que preparaban un atraco».

Cuando se hallaban parados les hicieron tres disparos de escopeta, sin que causaran daño alguno.

Añadió que se trata de un hecho vulgar y sin importancia y que ha dado órdenes para la captura de los autores.

EXTRANJERO

Una línea aérea entre Londres y Madrid

LONDRES.—Se anuncia un nuevo servicio aéreo entre Londres y Madrid. Se inaugurará el día 15 de mayo y tendrá las dos capitales en 320 minutos.

Los aviones saldrán de Croydon a las tres treinta y llegarán a Madrid a las diez y ocho cincuenta, después de dos escalas en París y Brindes.

Los aviones procedentes de Glasgow, Liverpool, Manchester y Birmingham, llegarán a Croydon a tiempo para corresponder con el que salga para Madrid.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including Interior, Exterior, Ferrocarril, and various bonds, with columns for Anterior and Día 20.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

El señor delegado de Hacienda ha hecho el siguiente señalamiento de pagos para el próximo mes de Mayo:
Día 2. Clero catedral, clero parroquial y clero conventual.
Día 3.—Jefes y oficiales retirados de guerra y Marina con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.
Día 4.—Tropa mensual y clases de segunda categoría retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de Abril de 1931.
Día 6.—Generales, jefes y oficiales de reserva y retirados de Guerra y Marina por edad.
Día 7.— Jubilados de todos ministerios, cesantes y excedentes.
Día 8.—Montepío militar, montepío civil y remuneratorias.
Días 9 y 10. Todas las nóminas, habilitadas y retenciones.

¿Pantalón de magnífica línea? Cortador Madrileño

Si el hombre vacía en su cabeza el dinero de su bolsa, nadie podrá robárselo. Gastar dinero en libros es una inversión que siempre rinde un buen interés. (Benjamin Franklin). Librería Hijos de Santiago Rodríguez. Llan Calvo número 12. Entrada libre. Envíos a todas partes. Apartado Correos número 55. Burgos.

Camisas novedad y chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Esta mañana a las seis, se dirigió a esta ciudad por la carretera de Victoria conduciendo una camioneta de pescador de su propiedad, matrícula PA. 1332 el vecino de Cabañas de Castilla (Palencia) Jesús Santoyo de treinta y un años.

Poco después de pasar por Rubena, y a unos quince kilómetros de esta ciudad, alcanzó al vecino de Olmos de Atapuerca, Eusebio Martínez Ruiz de cincuenta y cinco años, labrador, quien sin que se sepan las causas, fue arrollado por el vehículo.

Traído a la Casa de Socorro de esta ciudad por el mismo conductor de la camioneta, se le apreciaron heridas contusas con desgarré de peritono en las regiones frontal y parietal, diversas erosiones en la región hipocóndrica de la mano derecha y fractura completa de la pierna del mismo lado por su tercio medio, siendo calificado su estado de pronóstico grave.

Después de curado de primera intención pasó al Hospital Provincial.

COÑAC "Tres Perlas" Finísimo Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla
Añoche, a las nueve, fué curada en la Casa de Socorro, María Cruz Saranova de diez y siete años, de contusión con hematoma en las regiones parietal y temporal derecha, conmoción cerebral y contusiones con hematoma en la cara dorsal de la mano derecha de pronóstico reservado.
Dichas lesiones se las produjo en el barrio de San Esteban un individuo llamado Segundo Pérez, (a) El yuñales.

ANIS LAS CADENAS

Esta mañana a las siete promovieron una reyerta dos mujeres resultando herida una de ellas, llamada Concepción Valdés de treinta y dos años.
En la Casa de Socorro, se le curó de contusiones y erosiones en la cara palmar de la mano izquierda.

A. RETES

Nos comunica el señor D.az Güemes, que hoy, a la una y media, procedentes de Elbar, ha pasado o en dirección a Madrid, parte del formidable equipo ciclista «Orbea», al que seguían en automóvil sus directivos, masajistas, etcétera.
El paso lo hacen en plan de entusiasmo y su ánimo para disputar la vuelta a España, es excelente.

Para comprar

Camas, Somniers, Mesillas de noche, Lavabos, Armarios de luna, Sillas etc. visite la fábrica de muebles de Valdivielso y Compañía (sucesor). Calles de Madrid y San Pablo. Aserado para particulares.

Se abre un concurso por término de 30 días para proveer en propiedad las secretarías de los Ayuntamientos de Castrojirón y Villadiego, con la dotación anual de 5.000 pesetas cada una.

Probad a que os confeccione un pantalón de fantasía gran moda

EL CORTADOR MADRILEÑO

Se conceden los beneficios de libertad condicional a los reos de la Prisión central de Burgos Pablo Giménez, Giménez, Segundo López Lóez, Francisco Vega del Estal, Angel Centeno de Lera y Juan Ramón López.

MI Tienda

Medias y calcetines a precios de fábrica Venta al por mayor y menor SOMBRETERIA, 3 y 5

A última hora de la tarde de ayer, hallándose jugando a oneros muchos chicos, Domingo Basurto, de trece años, recibió un fuerte golpe con un bote, en cual le produjo una herida contusa en la región interiliar con fractura del frontal.

Se le llevó a la Casa de Socorro, en cuyo centro se le curó de primera intención, trasladándose después al Hospital militar.

Si superas el San Roque. Lo bien que te sentaría. Sin esperar a mañana. Hev misa to mañana. Y fuerte, hermoso y sano. Al momento te pondrás.

Gran aperitivo tónico reconfortante de uso general muy agradable. Propietarios, Tejada y Compañía (Sucesor), Areta (Alava). Representante de Burgos, don Luis Labiú, Doña Gimena, número 16, Teléfono 1.949.

Representante de la provincia, don Luis González Valdrazán, Lfana de Añuera, 9, tercero.

BENJAMIN BARREIRO

Contratista de obras en general
Con especialidad en cemento armado y trabajos de cementerio.
Habiendo sido encargado durante nueve años en casa de D. Carmelo Castrillo.
Precios económicos
Pisones, 17 - Teléfono 1368 BURGOS

Casino Militar Viaje a París

El próximo domingo a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en esta sociedad, el cierre del ciclo de conferencias que se han venido dando durante el presente curso.
Actuará el teniente coronel de Intendencia, don José Sarmiento, disertando sobre el tema, «La vida castellana en la Edad media central».

¿QUIERE VISITAR MADRID?

En un cómodo y rápido autocar, que saldrá DE BURGOS el día 30 a las tres de la tarde, regresando el 3 de Mayo a las siete de la mañana.
GRAN EXCURSION
Precio del billete de ida y vuelta; 20 PESETAS
Inscripciones: CASA MFNDEZ - Almirante Bonifaz, 15

Interesate excursión

Para presenciar el paso de los corredores de la Primera Vuelta Ciclista a España, saldrá uno o dos magníficos coches de la plaza de Prim, 21, «El Buen Género».
Recorrido: Burgos-Alar del Rey-Puebla de San Vicente-Valoria de Aguilar-Aguilar de Campó.
Salida de Burgos: martes, 30 de Abril, a las ocho de la mañana. Hora exacta.
Salida de Aguilar de Campó, seis tarde.
8 pesetas asiento.
Según datos oficiales, el paso por Alar del Rey de los corredores, es a las 10,40 de la mañana, y por Aguilar a las 11,14.

De constante resultado Instalaciones Sanitarias C. Hernández

Cuartos de baño Termosifones Fontanería Vidriería
Puebla, 19.—Teléfono 1.544

"La Bombilla"

El próximo domingo, día 28, gran partido de pelota a 30 tantos, entre los afamados pelotaris

GATO ROJO y CANTARIN

contra HIGINIO Y BOJAS
LOS CUATRO DE LOGRONO
Desde las 5'30, las entradas al baile serán de 0'70, con derecho a consumación.
Señoritas, entrada libre
Nota.—En este delicioso parque se sirven comidas todos los días.

Cámara Oficial Agrícola

Se pone en conocimiento de los Sindicatos Agrícolas, entidades agrarias y ganaderas y del público en general, que esta Cámara ha trasladado sus oficinas del edificio de la Biblioteca Provincial, donde las tenía instaladas, a la Avenida de la Isla, núm. 7, entresuelo, teléfono 1629.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de Mauseiral, Pedro Toribio, Teófilo, Anastasio, Esteban Juan

CULTOS

CATEDRAL.—Gran función religiosa. Por disposición del excelentísimo señor arzobispo, a fin de asociarse a las fiestas que han de celebrarse en Lourdes, el domingo 25 de los corrientes, para la clausura del Jubileo Universal del Año Santo, y a las que en el Vaticano tendrán lugar en la tarde de dicho día, en asistencia de Su Santidad, se celebrará a las siete de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, una función, consistente en exposición, estación, rosario, Te Deum y reserva, que hará el reverendísimo prelado, quien rúga a los católicos fieles de Burgos, su asistencia y unión espiritual con Roma y Lourdes.
SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos.
Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano, en el altar de la magnosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos.
Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con la adoración de las Santas Gotas Mágicas y cánticos sagrados.

CAPILLA DE VENERABLES.—La Arcofrontera de Nuestra Señora de Lourdes uniéndose en espíritu a las fiestas solemnizadas que se celebrarán en el Santuario de Lourdes, para clausurar el Jubileo extraordinario del año Santo, con motivo del 19 centenario de la redención, con aprobación entusiasta de S. S. Pío XI celebra un triduo solemnemente cultos.
Por la mañana, a las once, misa rezada en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, acto de expiación e invocación a la Paz, sermón y bendición terminándose con la salve popular.
Predicará los tres días sobre el Centenario en sus relaciones con Lourdes el reverendo señor don Honorato Carrasco, párroco de San Gil y director de la Asociación.
Terminará el triduo con comunión general el día 25 domingo a las ocho de la mañana.
CARMEN.—Triduo que anualmente celebra la Arcofrontera en honor del Niño Jesús de Praga.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, y en ella se rezará el triduo al Niño Jesús.
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, ejercicio del triduo y reserva.
Después de la bendición se hará a adorar a los fieles la imagen del divino infante de Praga.
Los sermones están a cargo del muy reverendo Padre José Miguel de la Virgen del Carmen, O. C. D., de la Residencia de Reinos.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORÍA.—Novena a la Divina Pastora.
Todas las tardes, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, novena, plática y gozos.

6.º Grupo Divisionario de Intendencia

Con objeto de que tengan sitio reservado en el acto solemne de la entrega del Estandarte Nacional a las tropas de Intendencia en esta Plaza, los oficiales, suboficiales y clases de complemento y haber, que, habiendo servido en dicho Cuerpo deseen concurrir facilitarán una nota, con sus nombres y domicilio que entregarán al oficial de guardia de dicho Cuerpo, antes de fines del mes actual.
El comandante jefe, Fernando Pastрана.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)



REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14 Teléfono 2121

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden dictando normas para la importación o exportación de calaveres o restos mortales, procedentes o con destino al extranjero.
Dirección General de Administración.—Nombres interventores de fondos en propiedad, de los Ayuntamientos que se expresan a los señores que se citan.
Dirección General de Primera Enseñanza.—Desestimando la petición formulada por los maestros cónyuges de Burgos don Leopoldo Saavedra y doña Esther González.
Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, una cátedra de Filosofía y Letras en la Universidad de Santiago.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.
Hacienda
Inspector provincial de Sanidad, don Elias Movellan, Jefe Centro Telegrafos don Teófilo F. Remacha, don Gaspar Fernández, don Guzmán de la Vega, Ayuntamiento de la capital, don José Iglesias, don Joaquín Galtia, don Emeterio de las Heras, gobernador civil, Habilitado distrito Forestal, don Eliseo Azórriz, Regios alféarices S. A. don Crisostomo Puras.
Registro civil
DEFUNCIONES
Jesús Martínez Sáez, de Villagonzalo, Pedernales, 29 años, Hospital provincial.
Pedro Mamolar Heras, de Torresandino, 75 años, Hospital provincial.
Ramón Sáenz-Maza Aja, de Espinosa de los Monteros, 29 años, Hospital provincial.
Las de Bureba, 41 años, Hospital provincial.
Clementina Tadanca Tujanca, de S. Antonio Pérez Mercuriales de Burgos, 18 años, Hospital provincial.
NACIMIENTOS
José Díaz Fuente, Aurora Azcona Miguel.
Estado del tiempo
Burgos
Observaciones meteorológicas del día
BARIOMETRO
A las ocho de la mañana, 683,0
A las seis de la tarde, 685,6.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 17,0.
Mínima sombra, 4,6.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, E.
A las seis de la tarde, NE.
Espectáculos
COLISEO
A las siete y media y diez y media, «Satanás».
AVENIDA
A las siete y media y diez y media, estreno del poema lírico «Los hermanos de Betania», por la Compañía Guerrero Merizá.
La Champanera de Villaviciosa
Sidra achampanada extra Victoria.
Jugo de manzana Victoria.
Dulce de manzana Tragamón.
La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurantes y bares.
Representante en Burgos y su provincia: Isidoro Martínez, Progreso, 1, entresuelo

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de Mauseiral, Pedro Toribio, Teófilo, Anastasio, Esteban Juan

CULTOS

CATEDRAL.—Gran función religiosa. Por disposición del excelentísimo señor arzobispo, a fin de asociarse a las fiestas que han de celebrarse en Lourdes, el domingo 25 de los corrientes, para la clausura del Jubileo Universal del Año Santo, y a las que en el Vaticano tendrán lugar en la tarde de dicho día, en asistencia de Su Santidad, se celebrará a las siete de la tarde, en la Santa Iglesia Catedral, una función, consistente en exposición, estación, rosario, Te Deum y reserva, que hará el reverendísimo prelado, quien rúga a los católicos fieles de Burgos, su asistencia y unión espiritual con Roma y Lourdes.
SAN GIL.—Novena en honor del Santísimo Cristo de Burgos.
Por la mañana, a las ocho, misa rezada con acompañamiento de órgano, en el altar de la magnosa imagen del Santísimo Cristo de Burgos.
Por la tarde, a las siete y media, rosario, novena con la adoración de las cinco llagas a Jesús Crucificado, terminándose con la adoración de las Santas Gotas Mágicas y cánticos sagrados.

CAPILLA DE VENERABLES.—La Arcofrontera de Nuestra Señora de Lourdes uniéndose en espíritu a las fiestas solemnizadas que se celebrarán en el Santuario de Lourdes, para clausurar el Jubileo extraordinario del año Santo, con motivo del 19 centenario de la redención, con aprobación entusiasta de S. S. Pío XI celebra un triduo solemnemente cultos.
Por la mañana, a las once, misa rezada en la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, acto de expiación e invocación a la Paz, sermón y bendición terminándose con la salve popular.
Predicará los tres días sobre el Centenario en sus relaciones con Lourdes el reverendo señor don Honorato Carrasco, párroco de San Gil y director de la Asociación.
Terminará el triduo con comunión general el día 25 domingo a las ocho de la mañana.
CARMEN.—Triduo que anualmente celebra la Arcofrontera en honor del Niño Jesús de Praga.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general con acompañamiento de órgano, y en ella se rezará el triduo al Niño Jesús.
Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, sermón, ejercicio del triduo y reserva.
Después de la bendición se hará a adorar a los fieles la imagen del divino infante de Praga.
Los sermones están a cargo del muy reverendo Padre José Miguel de la Virgen del Carmen, O. C. D., de la Residencia de Reinos.
CAPILLA DE LA DIVINA PASTORÍA.—Novena a la Divina Pastora.
Todas las tardes, a las seis y media, estación al Santísimo, rosario, novena, plática y gozos.

6.º Grupo Divisionario de Intendencia

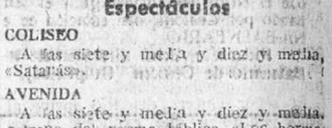
Con objeto de que tengan sitio reservado en el acto solemne de la entrega del Estandarte Nacional a las tropas de Intendencia en esta Plaza, los oficiales, suboficiales y clases de complemento y haber, que, habiendo servido en dicho Cuerpo deseen concurrir facilitarán una nota, con sus nombres y domicilio que entregarán al oficial de guardia de dicho Cuerpo, antes de fines del mes actual.
El comandante jefe, Fernando Pastрана.

UN RELOJ

práctico y de gusto, en todas clases y precios

RELOJERIA GREDILLA

PLAZA MAYOR, 58 (junto al comercio del señor Moliner)



REPARACION DE APARATOS DE RADIO DE TODAS LAS MARCAS

Plaza del Duque de la Victoria, 14 Teléfono 2121

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:
Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Orden dictando normas para la importación o exportación de calaveres o restos mortales, procedentes o con destino al extranjero.
Dirección General de Administración.—Nombres interventores de fondos en propiedad, de los Ayuntamientos que se expresan a los señores que se citan.
Dirección General de Primera Enseñanza.—Desestimando la petición formulada por los maestros cónyuges de Burgos don Leopoldo Saavedra y doña Esther González.
Anunciando a concurso para su provisión en propiedad, una cátedra de Filosofía y Letras en la Universidad de Santiago.
Providencias judiciales y anuncios oficiales.
Hacienda
Inspector provincial de Sanidad, don Elias Movellan, Jefe Centro Telegrafos don Teófilo F. Remacha, don Gaspar Fernández, don Guzmán de la Vega, Ayuntamiento de la capital, don José Iglesias, don Joaquín Galtia, don Emeterio de las Heras, gobernador civil, Habilitado distrito Forestal, don Eliseo Azórriz, Regios alféarices S. A. don Crisostomo Puras.
Registro civil
DEFUNCIONES
Jesús Martínez Sáez, de Villagonzalo, Pedernales, 29 años, Hospital provincial.
Pedro Mamolar Heras, de Torresandino, 75 años, Hospital provincial.
Ramón Sáenz-Maza Aja, de Espinosa de los Monteros, 29 años, Hospital provincial.
Las de Bureba, 41 años, Hospital provincial.
Clementina Tadanca Tujanca, de S. Antonio Pérez Mercuriales de Burgos, 18 años, Hospital provincial.
NACIMIENTOS
José Díaz Fuente, Aurora Azcona Miguel.
Estado del tiempo
Burgos
Observaciones meteorológicas del día
BARIOMETRO
A las ocho de la mañana, 683,0
A las seis de la tarde, 685,6.
TERMOMETRO
Máxima sombra, 17,0.
Mínima sombra, 4,6.
DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, E.
A las seis de la tarde, NE.
Espectáculos
COLISEO
A las siete y media y diez y media, «Satanás».
AVENIDA
A las siete y media y diez y media, estreno del poema lírico «Los hermanos de Betania», por la Compañía Guerrero Merizá.
La Champanera de Villaviciosa
Sidra achampanada extra Victoria.
Jugo de manzana Victoria.
Dulce de manzana Tragamón.
La Champanera de Villaviciosa lo encontrará en los mejores establecimientos de coloniales, hoteles, fondas, restaurantes y bares.
Representante en Burgos y su provincia: Isidoro Martínez, Progreso, 1, entresuelo

Almacenes "EL PARAISO"
Comunican a sus distinguidos clientes y al público en general, que mientras duren las obras que se están ejecutando en la fachada de la Plaza Mayor, tendrán su ENTRADA POR ALMIRANTE BONIFAZ

Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 80 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.
ARRIENDOS
SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.
SE ARRIENDAN los pastos del monte Carrasca de Torresandino por año completo. Para tratar, con el Ayuntamiento de dicho pueblo. El alcalde, Alejandro Castro.
SE ARRIENDAN líneas rústicas y urbanas, en el coto de Mazaruecos. Para tratar, con Cesáreo Lozano, Cuevas de San Clemente.
AUTOMOVILES
PROCEDENTE de quiebra, radiadores para auto y camión, buenisimas condiciones. Solicite precio en casa Zarandona San Pablo, 36.
COLOCACIONES
VIAJANTE. Preferible disponga de coche. Chocolates Quinilla.
SEÑOR desea asistente o criada de edad, buenos informes. Ofertas escritas, esta Administración.
SE necesitan oficiales de modista. San Lorenzo, 46, tercer piso.
FALTAN para Burgos y Madrid cabereros y señoritas con buena letra, para trabajar en horas libres. Retribución inmejorable. Ofertas: Empresa Zar, Salud, 19, Madrid. Adjuntar treinta céntimos en sellos para respuesta.
IMPORTANTE Compañía con cafetera, desea representante con-cediendo ramo seguros, licencia Dirección, Democracia, 66-68, Zaragoza.
HUESPEDES
JOVEN formal, desea pensión en familia, San Gil, 1, bar.
TRASPASOS
TRASPASO o permuto farmacia, próxima Burgos. Razón, Pedro Médez, Gamonal.
TRASPASO establecimiento vinos y comidas. Razón, San Julián, 17, tienda.
TRASPASO importante confitería, molino chocolate obrador, ultramarinos, en Frías magnífica instalación, centro pueblo, D. Riquirre, veterinario Tresadernne.
TRASPASO almacén de vinos, con buena clientela, en pueblo importante de la provincia de Guipúzcoa. Informarán, Agencia San Julián, Camino, 4, San Sebastián.
TRASPASO por enfermedad, antigua churrería de Santiago Sardiñ, Plaza de la República, Razón, en la misma.
PERDIDAS
PERDIDA cachorro «Mastín», harcino os curó, prejas cortadas al rape, propiedad de don José Ruiz. Moneda, 14, Burgos.
EXTRAVIO oveja blanca con dos marcas por delante, bastante ojinegra, marcada de color rosa. Avisar a Francisco García, en Torrelara.
HALLAZGO cachorro fofio. Se entregara previas señas y pago al dueño. Razón, Hospicio provincial, panadería.
HALLAZGO perra de caza. Se entregara a quien acredite ser su dueño. Molino Casado, panadería, Burgos.
VENTAS
GRANJA EXPERIMENTAL: Vendo huevos para incubar. Compró huevos frescos. Vendo toda clase de piensos, Vitoria, 26, escritorio.
VENDO o arriendo la casa números 1 y 3 del Arco de la villa Hospital del Rey, informes, Cándido González, almacén de vinos.
VENDO casa en la calle de Lfana de Adentro n.º 10 propa para casa de comidas, taberna e.c. informes Puebla, 19 3.º
CACHORRO de caza, se vende. Razón, calle de Julia Alegría, número 8 (Cruceiro).
CASTELLANA NEGRA. Primer premio en varias Exposiciones. Se venden huevos para incubar, 5 pesetas docena, y lotes de reproductores. Pira Sadornil, Barrio Gimeno, 27.
ARMARIO lina, muy barato, muebles de cocina, precios increíbles, consulten precios. Fernán González, 21.
SE VENDE cafetera exprés, marca «Pavón», cuatro tazas, poco uso. Aparicio Salas de los Infantes.
VAGAS LECHERAS: Se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres. Informes, en esta Administración.
SE COMPRAN, cambian y venden sellos para colecciones, especialmente de España, Isla, y Satón Postal.
VENDO casas 7.000 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».
TARTANA seminueva, se vende, San Pedro de la Fuente, bar Sevilla.
VENDESE máquina segadora afilada, «Deriva», en buen uso. Tratar, con Florencio Bravo, en Cardeñuela Ropico.
PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes en esta Administración.
PALOMAS se compran bravías. En las pescaderías Vivar, San Lorenzo, 29
SE VENDEN máquinas de sastré nuevas y usadas. Se dan a prueba, muy baratas, en «El Caño Gordo».
TRACTOR Fordson, y arado dos gradas. Brabant, se venden, barato. Hospital del Rey, número 6, Burgos.
TARTANA con arreo, se vende, en buenas condiciones. En Arcos de la Lfana, Rufario Caredo.
GANADEROS: Se vende alfalfa prensada, barata. Almacén de cereales de Jerónimo Arcos, Lfana de Añuera, 6.
VARIOS
TRANSPORTES por camión o camioneta, y vendense fuedas de carro, en buen uso y materiales de construcción. Informes, San Pablo, 40, B. Marín.
MAQUINAS de escribir, se reparan y limpian. En San Gil, 11, segundo, derecha, ex mecánico de la casa Munguía.
SEÑORA: La regla suspendida volverá con Píldoras Foredal, 10 pesetas. Farmacia Leopoldo García y principales.
PECAS. Paño, manchas del cutis, desaparecen con Crema Radical «Isiris», cinco pesetas. Venta, droguerías, Depósito Burgos, Sananter, 1, droguería Pérez Rueda.
TRABAJADORES: Las mejores alparzatas las podéis adquirir en la fábrica de Ricardo Mata «El Riojano». Paloma 54 (frente a la Catedral).
MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglos, absoluta garantía. Dirigirse Imprenta Polo o Manuel García, Hospital del Rey, 3.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier Numancia



Cuando necesite cama o muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos, no solo por vender a precios baratísimos, sino por todos sus géneros ser de primera calidad.

Comprando en esta casa un pedruzco de hierro y ahorrará mucho dinero.

Muebles grandes y baratos.

Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

CLINDROS MASADORAS HORNOS

TALLERES

ISIDRO JOVER
LOGROÑO
TELEFONO 1382. C. VILLAMEDIANA

lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use

“Cica Séptico Liras” o “Cicatrizante Liras a la cloromina”

No se pega al vendaje

De venta en todas las farmacias

Coliseo Castilla

Sigue con inenarrable éxito la GRAN SEMANA TRAGICA. Proyectándose mañana, sábado, a las 7:30 y 10:30

Satanás

Nunca se vieron en la pantalla sucesos tan raros. KARLOFF, el monstruo del «Doctor Frankenstein» y LUGOSI, el vampiro de «Drácula», por primera vez juntos en una sola película. Temblarán de miedo. Se estremecerán de terror.

BUTACA
Precios por tarde y noche
Señora, 0'25
Caballero, 0'50

Et domingo: Soberbio acontecimiento **S. O. S. ICEBERG**

El grito de angustia, de llamada, de socorro urgente, lanzado por la marina al mundo entero. S. O. S. Socorro... Socorro... Socorro...

S. O. S. ICEBERG
La película verdaderamente grandiosa y emocionante, que no olvidará nunca y recordará siempre.

S. O. S. ICEBERG
Será otro éxito más de los muchos alcanzados en el cine de todos y para todos.

GRAN FABRICA

libros rayados
cajas de cartón

E. MARTINEZ

AIN-CALVO. 12-BURGOS
Rayados — Diarios — Copiadores.
Libros de hojas cambiables rayados en todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Millones de curados

Pago después del resultado
Crecimiento fulminante del cabello por procedimiento vegetativo, sencillamente nuevo. Escribid: Apartado, número 10.040.—MADRID.

Préstamos

La Providencia de España
Facilita préstamos labradores, propietarios, edificar, comprar fincas, módico interés. General Alavá, 7 1.º Vitoria. Se necesitan representantes.

1.000 pfs. mensuales
ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid: Apartado, 12.137.—MADRID.

AVENIDA (TEATRO CINE)

Mañana, sábado, día 27 DEBUT Y UNICO DIA DE ACTUACION de la compañía de los eminentes actores

MARIA GUERRERO
y **FERNANDO DIAZ DE MENDOZA**

Tarde a las 7 en punto y noche a las 10.30, ESTRENO del poema bíblico en cuatro actos y en verso, original de D. Luis Martínez Kleiser y don Eduardo L. del Palacio

Los hermanos de Betania

Insuperable creación de MARIA GUERRERO. Clamroso éxito de este año en el teatro Fontalba, de Madrid. Esta obra se presenta con el mismo decorado y a cargo de los mismos artistas que la estrenaron en el teatro Fontalba, de Madrid, con tan grandioso éxito.

El domingo: ESTRENO de la magistral superproducción

El mundo cambia

La producción de mayor interés y de más grande y recia humana.

El mundo cambia
El actor formidable, único de «Soy un fugitivo»,

PAUL MUNI
en la más vigorosa, compleja y difícil de sus caracterizaciones,

El mundo cambia

Secundado por los notables artistas Mary Astor, Albine MacMahon, Patricia Ellis y Margaret Lindsay,

El lunes:
Soy un fugitivo
Por **PAUL MUNI**

Enviamos gratis

publicación novísima teoría IMPOTENCIA. Su curación y medios de evitarla. A todo el que lo solicite del APARTADO 10.040.—MADRID.

HERNIADOS

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos. Detalles gratis. Apartado, 10.040.—MADRID.

Regalo de Hadas

Precioso estuche, de seda, lujosamente presentado, conteniendo 15 clases semillas, violetas, claveles, pensamientos, cinerarias y otras de delicado aroma y hermoso colorido, de los vergeles andaluces. Sólo CINCO PESTAS a reembolso. Pedidos a ANDALUZAS. Raimundo Fernández, 10. MADRID.

Eleuterio GRANDES ALMACENES

¡BURGALES! Si venís a Madrid, no dejéis de visitar a vuestro paisano de Barbadillo Herreros. Se envían muestras gratis.

Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Primera casa en tejidos y confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños

PAÑERIAS - SASTRERIAS - CALZADOS SEGARRA



Abrigos niño y niño, modelos novedad a 15, 18, 20, 25, 30, 40 y 50 pesetas
Capas impermeables, a 7, 8, 10 y 12 pesetas

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orduña» el 12 de Mayo

Motonave «Reina del Pacífico» el 23 Junio

Vapor «Orbita», 21 de Julio

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9

LA REGLA SUSPENDIDA

volverá rápidamente y sin peligro con las famosas

Perlas FEMI

Rechazad imitaciones que aporrecan la fama de este célebre producto

Se manda reservado por correo, enviando Ptas. 14,50 al concesionario, BASTARD - Fivaller, 48 - BARCELONA
De venta en: BURGOS, Barriocanal.—PALENCIA, Fuentes.—ZAMORA, A. García.—VALLADOLID, E. Pasalodos y C.ª

¡¡ PANADEROS !!

Maquinaria perfecta
MARRODAN Y REZOLA, S. L. (INGENIEROS)
Apartado núm. 2 - Teléfono 1105
LOGRONO

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
Sombrerería, 4

Garage «EL FRANCÉS»... Calle de Vitoria, número 13...BURGOS (junto a la Farmacia Militar)

Bicicletas de todas las marcas. Accesorios de todas las clases. El mayor surtido. Los mejores géneros - SOLO POR ESTE MES: 50 bicicletas a 165 pesetas - De propaganda SOLO POR ESTE MES: Cubiertas 1.ª clase, a 6'95 pesetas = Cámaras 1.ª, a 2'95 pesetas
Especialidad en bicicletas de niño - Aparatos contra el robo de bicicletas - Antes de comprar visitar esta casa, éconómiz arán dinero - Precio fijo riguroso
NO confundirse: GARAGE «EL FRANCÉS», calle de Vitoria, número 13

Folleton del DIARIO DE BURGOS (285)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

os ofendió gravemente, no hubiera podido dominarse y ahora tendríamos que deplorar una gran desgracia.

—Ves lo conocéis mejor que yo.

—Sí, hace bastantes años. Era yo un niño, que con mi padre vivía en nuestra posada del camino de Segovia, y entonces tuve ocasión de ver lo que ese hombre vale.

—Sí, tuvo bastante atrevimiento para entablar una lucha con Felipe II.

—Quizás su auxilio me será muy útil.

—Sí, siempre que se trata de dar rutiladas; pero no esperéis nada de su cabeza, porque cuando una intriga se complica, dice que se aturde, no acierta a discurrir y echa mano a la espada para acabar de una vez.

—No es el valor ni la fuerza lo que en esta ocasión ha de servirnos.

—Sin embargo, algunas veces el capitán ha sido más ingenioso que el mismo Cardona, pero tales inspiraciones

nes no son, por desgracia, frecuentes en él.

Acabaron de almorzar.

Pagaron al posadero con mucha largueza.

—Cabalgaron y partieron.

A su oaso tocaba el sol cuando llegaron a Madrid.

Dejaron los caballos en la posada. Y siempre audaz, siempre loco don Guillén de Castro, fué con los criados, con el señor Baltasar y Alberto a la hostería, en busca de Espinosa.

No tenemos para qué repetir la conversación, pues se adivina muy fácilmente.

Por espacio de dos horas hablaron de los sucesos de la noche anterior. Hicieron todos los comentarios consiguientes.

Trazaron mil planes; pero todos presentaban dificultades invencibles.

Una vez más estrellóse el ingenio tan vivo y fecundo del señor Baltasar de Cardona y Andrés, y una vez más tu-

vo que reconocer su impotencia el señor Pablo de Espinosa, que no valía menos que sus amigos.

Alberto tampoco encontraba ningún recurso.

Opinaban todos que aquellos triunfos eran falsos, pues la gravedad de la situación se sostenía, y aun era mayor cada vez.

Andrés opinaba que no debía guardarse tantas consideraciones a Bartolo, pues antes que la vida de éste era la vida y hasta la honra de don Guillén.

Empero el desdichado amante de la fúerfana, siempre noble y generoso hasta la exageración, y siempre esclavo de su conciencia, declaró terminantemente que no permitiría que a Bartolo se le hiciera mal, y que lo defendería, porque con ciega confianza se había puesto bajo su amparo.

Además era muy dudoso que declarase el antiguo bandido, pues ya sabemos que estaba dotado de gran valor, y sobre todo de gran fuerza de voluntad, y era lo más probable que consintiese morir en el tormento antes que declarar.

El tormento lo habían resistido muchos criminales y debía suponerse que también lo resistiría Bartolo, pues era tan fuerte como fenaz.

Terminada esta conversación, dijo Alberto que se había ocupado aquel día en arreglar la modesta y antigua casita que el capitán Salvatierra poseía

en el arrabal de San Martín, y que fué por mucho tiempo su morada, y después teatro de escenas borrascosas, lo mismo que el edificio inmediato donde habitó Irene con su primer tutor, el viejo ruin y criminal don Lucas de Bendaña, que allí murió desesperado.

Salvatierra tenía en aquel modesto edificio muchos recuerdos, no quería vivir en otro.

Cuando su hija se casase con Alberto, allí continuaría el valeroso capitán, yendo como en otra época a misa al templo de San Martín y dando después largos paseos por el arrabal y el campo.

A media noche, y después de haber cenado, separáronse los fieles amigos para volver a sus viviendas y descansar. Un nuevo día llegó.

Andrés fué a instalarse en la casita del arrabal, pues ya no había momento seguro para que a Madrid llegasen Salvatierra y su hija.

Para distraerse recordó todos los sucesos que en otra época fueron la desesperación de los unos y la admiración de los otros.

Poco después de las diez de la mañana llegaron a la puerta de la casita tres personas.

Debemos fijar en ellas la atención. Era un caballero que representaba cincuenta y tantos años y cuyos cabellos habían encanecido en gran parte. De regular estatura, enjuto de car-

nes, nervioso y moreno, rostro aguilado y negros ojos, de brillante pupila y en los que parecía que se había concentrado todo el fuego, todo el vigor de su alma.

Sus ademanes eran enérgicos.

Hubiérase dicho que aquel hombre tenía el privilegio de no envejecer más que en la apariencia.

Montaba un caballo fogoso.

A su lado, en una mula torda, y bien acomodada en las fámugas, iba una mujer, una joven que no tendría más de diez y ocho años, de belleza prodigiosa, con rubios cabellos, con ojos azules, de mirada dulcísima.

Bastaba el primer golpe de vista para comprender que aquella criatura era un ángel.

No hay que decir que el caballero era el capitán Salvatierra, y la joven su hija.

El tercer personaje era un criado. Elbaron pie a tierra.

Llamaron y abrió Andrés.

Resonó un grito de júbilo.

Abrazáronse Salvatierra y el travieso sirviente.

Critizaron palabras las más cariñosas.

Luego se volvió el capitán y le dijo a su criado:

—Las cabalgaduras a la posada... Ya sabes todo lo que has de hacer... Aquí esperamos... Que vengan pronto.

Obedeció el criado mientras los otros entraban en la casita.

Poco más de media hora pasó.

Con gran exactitud debían haberse cumplido las órdenes de Salvatierra.

Llegaron presurosamente el señor Baltasar de Cardona y Alberto.

Un cuarto de hora después se presentaron Espinosa, don Guillén de Castro y Ferrán.

La escena fué indescriptible.

Todos hablaron a la vez.

Todos manifestaban la más viva alegría.

El capitán, como si el viaje no lo hubiese fatigado, iba de un lado para otro, recorria la casa, juraba, maldecía, evocaba recuerdos y hablaba sin cesar, pasando repentinamente de un lado a otro.

Preciso era dejarlo que se desahogase.

Y entretanto la bellísima joven y Alberto sostenían la más dulce conversación.

Se amaban con delirio y en aquellos momentos se olvidaron de todo.

Transcurrió más de una hora antes de que se restableciese la calma.

Entonces exclamó el capitán:

—¡Fuego de Lucifer!... Y a todo esto me tenéis a oscuras, pues ninguno de vosotros se ha molestado en decirme lo que pasa, y aunque la situación es grave, perdéis el tiempo en hablar de lo que no importa.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

Abastos
Mercado Cubierta
 Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,50.
 Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
 Gallinas 7 y 8.
 Conejos caseros, de 7 a 8.
 Huevos, 1,70 docena.
 Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.
 Patatas encarnadas, 2,25 arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.
 Tomates, 0,90.
 Guisantes, 1,00.
 Alcachofas, de 1,00 a 1,50.
 Lechugas, 2,00 pesetas docena.
 Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

Pescaderías Vivar
 Merluza, 5,50 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,20.
 Anchoa, 0,70.
 Sardina, 1,00.

Mercado de ganado
 Bueyes, 14 pesetas arroba.
 Terneras, 2,00 y 2,05 pesetas kilo.
 Ovejas, 1,20.
 Carneros, 1,30.
 Corderos macacos, 1,80.
 Lechazos, 2,20 y 2,25.

La Solana de la Plata
 zona económica de hortalizas en el límite
 Camino de la Plata

De la provincia

BRIVIESCA
 Cebada, 42.
 Centeno, 54 reales fanega.
 Habas, 62.
 Avena, 33.
 Yeros, 72.
 Trigos, 56.
 Harina de primera, 63,50 pesetas los 100 kilos.
 Paja, 0,40 pesetas arroba.
 Huevos, 1,70 pesetas docena.

LEINA
 Trigo, sigue comprándose al precio de tasa.
 Centeno, 53 reales fanega.
 Cebada, 50.
 Algarrobas, 62.
 Yeros, 64.
 Avena, 35.
 Patatas, 1,50 pesetas arroba.
 Cerdos al destete, 70 pesetas uno.
 Idem de seis meses, 140.

POZA DE LA SAL
 Centeno, 62 reales fanega.
 Cebada, 52.
 Mueñas, 64.
 Lentejas, 68.
 Avena, 40.
 Alubias, 18 cejemin.
 Vino (ujo chacolí, 8 pesetas cántara.
 Patatas, 5 arroba.
 Cerdos al destete, 200 reales.
 Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.
 Corderos fechosos, 7.
 Pielés de cabrito, 10 reales.
 Idem de cordero, 4.

La regulación del mercado triguero

Las condiciones y bases

«El apartado segundo del artículo primero de la ley de 27 de Febrero último («Gaceta» del día 2 de Marzo de 1935), establece el servicio de regulación del mercado triguero. Organizado dicho servicio por la Junta a que se refiere el apartado tercero de dicho precepto se concederá a la entidad española a quien se adjudique el mismo el concurso público de su virtud, este ministerio abre concurso público para cuya adjudicación regirá el siguiente pliego de condiciones:

Base 1.ª Las entidades privadas que acudan al concurso serán españolas las proposiciones que presenten responderán concreta y ordenadamente a los puntos siguientes:

a) Obligación de adquirir en firme y de retener, sus rayando al mercado hasta quinientas mil toneladas métricas de trigo, producido en el territorio de la Península y procedente de la cosecha del año 1934.

b) Capital propio de que la empresa dispone para emplear en el servicio mencionado, el cual no deberá ser inferior a 45 millones de pesetas. Dicho capital que será nacional habrá de constituirse por desembolso total de la mencionada suma y no podrá disminuirse sin expresa autorización del ministerio de Agricultura.

c) Tipo de interés anual a percibir por el capital variable empleado, en la adquisición de trigo, que no podrá exceder del devengado, por el Banco de España en las operaciones de descuento el día de la apertura de los pliegos presentados. El interés al tipo señalado se liquidará conforme al desembolso respectivo que por compra de trigo vaya realizándose por la empresa y se determinará por medio de una cuenta corriente con interés, debiendo utilizarse primeramente los fondos correspondientes al capital fundacional.

d) Cantidad que aspira a percibir a final del contrato en concepto de beneficio comercial, incluido el interés del capital fundacional y todos los gastos y cargas inherentes a la operación. Dicha cantidad, no podrá rebasar en ningún caso al 9,50 por 100 del capital total invertido en la adquisición de trigo si sólo se adquieren 300.000 toneladas; si excede de 300.000, sin pasar de 350.000, la repetida cantidad no podrá rebasar del 9 por 100; si excede de 350.000, y no pasa de 400.000, el límite será el de 8,90 por 100; si excede de 400.000 y no pasa de 450.000 toneladas, el límite será el de 8,25 por 100, y por último, si excede de 450.000 toneladas, el límite de la tantas veces repetida cantidad será de 8 por 100.

e) Plazo que no podrá ser superior a quince días después de la fecha de la firma del contrato con la entidad y en el cual dará comienzo a las compras de trigo, indicando el ritmo que se imprimirá a las mismas, teniendo en cuenta que la adquisición de todo el volumen de trigo, deberá efectuarse con anterioridad al primero de Agosto del año en curso y la de la primera mitad de dicho volumen antes del primero de Julio próximo.

f) Exposición detallada de cómo entiende la empresa el desenvolvimiento de este servicio, indicando cuantas circunstancias afecten a la eficacia y garantía de la operación y especificando los elementos con que cuenta para el cumplimiento del cometido que se le asigna.

Base 2.ª El contrato que se estipule y suscriba, tendrá como término máximo, la fecha del 15 de Julio de 1935. Al finalizar el contrato, se hará la liquidación total de los intereses a que se refiere el apartado c) de la base primera y los beneficios comerciales correspondientes a las compras, según se consigna en el apartado d) de la misma base.

Base 3.ª La entidad adjudicataria, no tendrá derecho, en virtud de este contrato, a preferencia alguna en la enajenación del trigo, adquirido, sin perjuicio de las facultades que el apartado cuarto del artículo primero de la ley de 27 de Febrero de 1935, concede al ministro de Agricultura, para dar salida al trigo con una preferencia regulada.

Base 4.ª Todas las operaciones de servicio que realice la entidad adjudicataria, deberán ser concertadas con compañías nacionales.

Base 5.ª La compañía viene obligada a concertar el trigo a precio de tasa vigente, en el momento de la adquisición, basándose para ello en las escalas de clasificación del trigo, establecidas por las Juntas provinciales de contratación y en la definición de trigos máximos, contenidas en el decreto de 24 de Noviembre y orden de 19 de Enero último.

Base 6.ª El ministerio de Agricultura, acomodándose a las realidades del caso, propondrá la distribución de las compras, según las comarcas trigueras; el volumen de sus abarques, del porcentaje de adquisición sobre cada una y de las ofertas individuales, con arreglo a su cuantía.

No se aceptarán para la compra otras partidas que las pendientes de venta y las declaradas en su momento ante las Juntas como cosecha propia del oferente o como procedente de renta, participación en aparejería, censo, igualdad y otras retribuciones.

Se dará prelación en la compra de la totalidad de sus partidas a los pequeños productores, hasta el límite que en cada zona se determine.

Base 7.ª Corresponderá al ministro de Agricultura:

a) Fijar el momento en que deban suspenderse las compras de trigo, transitoria o definitivamente, antes de alcanzar aquellas la cantidad máxima predeterminada, pero que forzosamente habrán de alcanzar, como mínimo la cifra de 300.000 toneladas métricas.

b) Fijar el momento, la cuantía, la forma y escalonamiento en que deba autorizarse la salida al mercado de parte o de la totalidad del trigo retenido por la empresa. En ningún caso podrá autorizarse la salida del trigo al mercado antes del primero de Marzo de 1935.

Base 8.ª Las entidades concursantes propondrán las condiciones en que se obliga a impartir, con arreglo a los convenios comerciales, 100.000 toneladas de maíz dentro del año 1935, sin pago de derechos arancelarios, con liquidación del precio en cargo, puerto español, que no podrá exceder de 18 pesetas quintal métrico, indicando también el precio de venta a los consumidores directos, ritmo, volumen de las diversas importaciones y puertos de descarga.

Base 9.ª El numerario obtenido con arreglo a lo dispuesto en el apartado primero de la ley de autorizaciones, o sea, ingresos por beneficios de la importación del maíz y por percepción del canon sobre las operaciones de compra-venta, una vez descontado el capital y beneficios que correspondan a la entidad adjudicataria, se dividirá en dos partes, directamente proporcionales a los ingresos logrados por los conceptos a) y b) de dicho apartado, y se distribuirá en la siguiente forma: Los correspondientes al apartado a) se ingresarán en el Tesoro, y los correspondientes al apartado b), quedarán a disposición del ministro de Agricultura para cumplimiento de los demás fines de esta ley, independientemente de los que motivan el presente pliego de condiciones.

Base 10.ª El ministro de Agricultura, designará una comisión delegada para que la compañía adjudicataria, la cual intervendrá todos los actos del servicio encomendado a ésta. Dicha comisión, se compondrá de tres vocales, que serán un ingeniero agrónomo del ministerio de Agricultura, un abogado del Estado de la Asesoría jurídica del mismo ministerio, nombrados ambos por el ministro de Agricultura, y un funcionario del Cuerpo perito de Contabilidad del Estado, designado por el ministro de Hacienda.

Esta Comisión, podrá oponer su veto a los acuerdos de la Compañía que estime dañosos para los intereses que representan, quedando dicho veto sin efecto, si antes de los cinco días de su notificación al ministro de Agricultura no fuese confirmado por éste. Dicho veto, se referirá a acuerdos del Consejo de Administración, de los cuales deberá tener conocimiento la preclitada Comisión.

El ministerio de Agricultura, utilizará también los elementos que le son propios para intervenir con toda eficacia los servicios provinciales técnicos y contables, relacionados con las finalidades del contrato, y con las obligaciones de la Compañía adjudicataria.

Base 11.ª El otorgamiento de la escritura creada por la entidad adjudicataria será suficiente para la formalización del contrato con el ministerio de Agricultura, pero dicho contrato deberá celebrarse necesariamente en el plazo de diez días naturales, contados a partir de la fecha de la adjudicación.

Base 12.ª Para todo lo referente a la adjudicación, interpretación y rescisión del contrato, la entidad adjudicataria se somete expresamente a las resoluciones del ministerio de Agricultura, contra cuyos acuerdos podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Supremo.

Base 13.ª Las bases precedentes, se desarrollarán recogiendo cuantos detalles sean necesarios en el contrato que se suscriba y que deberá ser aprobado previamente por el Consejo de ministros, mediante decreto que se publicará en la «Gaceta de Madrid».

Reglamentación del concurso

1.º De conformidad con los artículos 5º y 48 de la ley de Contabilidad, y haciendo uso de la facultad de reducción del término para casos de urgencia, se limita el plazo de anuncio al de diez días que, como mínimo permiten los preceptos citados, y, en su consecuencia, el concurso se celebrará en el ministerio de Agricultura, el día 7 de Mayo próximo a las siete de la mañana, y ante la Junta que determina el apartado segundo del artículo primero de la ley de 27 de Febrero último. La Junta admitirá, durante una hora las proposiciones que se presenten. Terminado dicho plazo, se hará constar así por el notario, asistente al acto, abierto los pliegos seguidamente, y dándose de ello pública lectura.

2.º Las proposiciones suscritas por los concursantes y reintegradas con el timbre correspondiente, se presentarán bajo sobre cerrado. En otro sobre se incluirá la documentación pertinente y el resguardo de la Caja General de Depósitos, que acredite haber consignado en la misma la cantidad de un millón de pesetas, en valores del Estado, como depósito provisional para optar al concurso.

3.º La Junta emitirá dictamen en el plazo de tres días, sobre la resolución del concurso, formulando la propuesta que entienda oportuna, incluso la de declarar lo desierto. Dicha propuesta se elevará al acuerdo del Consejo de ministros publicándose éste en la «Gaceta de Madrid».

4.º Resulto el concurso, se devolvirá a los concursantes, con excepción del adjudicatario, el depósito provisional y documentación correspondiente. El depósito constituido por el adjudicatario quedará afecto a las obligaciones contraídas y será cancelado en cuanto procediese a la liquidación del contrato.

5.º La entidad adjudicataria, deberá otorgar con el ministro de Agricultura, o por su delegado, en el plazo señalado en la base 11 de este pliego, la escritura correspondiente.

Si la entidad adjudicataria no se presentase a otorgar la escritura en el plazo señalado, la adjudicación será ineficaz quedando a favor del Estado el depósito provisional, sin perjuicio de las otras responsabilidades de terminadas en la ley de Administración y Contabilidad de primero de Julio y 18 de Julio de 1911.

6.º La tramitación que ha de seguir el expediente del concurso, será de la especial competencia del secretario del ministerio de Agricultura. Las incidencias, si se produjeran algunas en el curso de la tramitación, las resolverá el ministro de Agricultura, a propuesta del subsecretario y sin perjuicio, en su caso, de las facultades que corresponden a la Junta a que se refiere el apartado segundo del artículo primero de la ley de 27 de Febrero último.

7.º Todos los gastos de las operaciones y anuncios y otros empujados del concurso y su adjudicación, serán a cargo de la entidad adjudicataria.

Madrid 24 de Abril de 1935.—Firmado: Juan José Benagosa.

Alfares Castellanos

GRAN FABRICA

De teja ladrillo y similares

Pone en conocimiento del público que, en marcha la nueva instalación, ofrece sus productos en calidad y precios sin competencia posible.

Soliciten muestras y precios

FABRICA Carretera de Arcos

GRAN TINTORERÍA Masip

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN - CALVO, 31

Teléfono 1741

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad del conocido y acreditado ortopédico

JESUS DE GRADO VILLADIEGO (Burgos)

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

MUY IMPORTANTE.—Este gabinete fijará su residencia permanente en BURGOS, desde el día primero de Mayo próximo, en la Plaza de Prim, 24, 1º, derecha

Horas: De diez a cuatro, excepto los domingos.